



PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA



**DEPARTAMENTO
DE CHINO
A1/A2**



EOI LEÓN
CURSO 2024-2025



Índice

1. Introducción	4
2. Departamento	5
2.1. Profesorado y equipo de departamento:	5
2.2. Cursos impartidos.....	5
2.3. Horario de clases	5
2.4. Atención a alumnos (tutorías)	6
2.5. Reuniones de Departamento.....	6
3. Metodología	6
3.1. Competencia comunicativa	6
3.2. Reglas del intercambio comunicativo	8
3.3. Metodología variada.....	9
3.4. Desarrollo educativo del alumnado.....	12
3.5. Desarrollo de competencias comunicativas	13
3.6. Conclusiones metodológicas:.....	16
4. Nivel básico A1	18
4.1. Objetivos generales comunes de los niveles A1 y A2.....	18
4.2. Objetivos generales del nivel A1	19
4.3. Objetivos específicos del nivel A1	19
4.3.1. Competencias pragmáticas:.....	19
4.3.2. Competencias sociocultural y sociolingüística:	20
4.3.3. Competencia lingüística	20
4.3.4. Competencia estratégica.....	20
4.4. Contenidos.....	21
4.4.1. Actividades de comunicación.....	21
4.4.2. Actividades de comprensión oral	22
4.4.3. Actividades de comprensión lectora.....	22
4.4.4. Actividades de expresión oral	22
4.4.5. Actividades de expresión escrita	23
4.4.6. Textos	24
4.4.7. Funciones	26
4.4.8. Coherencia y cohesión del discurso	28
4.4.9. Aspectos socioculturales, temas.....	29
5. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística	30
5.1. Relaciones sociales: formalidad / informalidad	30
5.2. Lengua estándar y variantes	31
5.3. Referentes culturales	31

6. Recursos lingüísticos.....	31
7. Nivel básico A2	34
7.1. Objetivos generales del nivel A2	34
7.2. Objetivos específicos del nivel A2.....	34
7.2.1. Competencias pragmáticas.....	34
□ Interacción: oral y escrita.....	34
7.2.2. Competencia sociocultural y sociolingüística.....	35
7.2.3. Competencia lingüística.....	35
7.2.4. Competencia estratégica	36
7.3. Contenidos.....	36
7.3.1 Actividades de comunicación.....	36
7.3.2. Actividades de comprensión lectora.....	37
7.3.3. Actividades de expresión oral	38
7.3.4. Actividades de expresión escrita	40
7.3.6. Funciones	42
7.3.7. Coherencia y cohesión del discurso.	44
7.3.8. Aspectos socioculturales, temas.....	45
8. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística	46
8.1. Relaciones sociales: formalidad / informalidad	46
8.2. Lengua estándar y variantes.....	47
8.3. Referentes culturales.....	47
9. Recursos lingüísticos.....	47
10. Evaluación y seguimiento	50
10.1. Criterios generales de evaluación. Tipos de evaluación.....	51
10.2. Estrategias y procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos... 51	
10.3. Estrategias y procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos... 52	
10.4. Tipos de evaluación.....	53
□ Evaluación de diagnóstico.....	53
□ Evaluación de progreso	53
□ Evaluación para la promoción.....	54
□ Evaluación final de certificación.....	54
11. Bibliografía recomendada	56
11.1. Libros de texto.....	56
11.2. Lecturas recomendadas:	56

1. Introducción

La presente programación didáctica del Departamento de chino se ha elaborado teniendo en cuenta las directrices de la legislación vigente tanto a nivel estatal como comunitario que se detalla a continuación:

- ORDEN EDU/1057/2022, de 16 de agosto, por la que se deroga la Orden EDU/1553/2020, de 22 de diciembre, por la que se establecen medidas en materia de ordenación y organización de las enseñanzas de idiomas, en la Comunidad de Castilla y León.

- ORDEN EDU/222/2021, de 24 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.

- ORDEN EDU/38/2020, de 21 de enero, que regula la promoción y la certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

- REAL DECRETO 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

- ORDEN EDU/384/2019, de 15 de abril, por la que se establecen las condiciones y el procedimiento para la impartición del nivel avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad de Castilla y León y se fijan los requisitos del profesorado para que pueda impartirlo.

- ORDEN EDU/1375/2010, de 1 de octubre, por la que se establecen las condiciones para la organización e impartición de los cursos de especialización del nivel C1 de los idiomas de las 55 enseñanzas de régimen especial reguladas por la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León.

- DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

- REAL DECRETO 1041/2017, de 22 de diciembre, en el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006.

- ORDEN EDU/1657/2008, de 22 de septiembre, por la que se modifica la orden EDU/1187/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de Castilla y León.

- ORDEN EDU/1187/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de Castilla y León.

- DECRETO 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León.

- DECRETO 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo de 2006.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Así pues, esta programación didáctica también ha tenido en cuenta las directrices de Marco Europeo Común de las Lenguas (2002) para su elaboración.

2. Departamento

2.1. Profesorado y equipo de departamento:

- Profesor y jefe de departamento: Álvaro Rizzo González | 艾骅
- Auxiliar de conversación: Duan Rongting | 段荣廷

2.2. Cursos impartidos

Durante el presente curso 2023-2024 el chino se impartirá en la modalidad presencial. En total se ofertarán dos grupos: Uno de nivel A1 y otro de nivel A2.

Las clases tienen una duración de dos horas, cada nivel, dos días a la semana, junto con un viernes lectivo.

2.3. Horario de clases

- A1: Martes y jueves de 19:00 a 21:00

- A2: Martes y jueves de 17:00 a 19:00

Los viernes lectivos tendrán el mismo horario que estos dos días.

2.4. Atención a alumnos (tutorías)

Jueves de 16:00 a 17:00.

- Tutorías virtuales: 09:00 a 13:00

2.5. Reuniones de Departamento

Viernes no lectivos de 10 a 12

3. Metodología

La presente programación didáctica se llevará a cabo utilizando una serie de enfoques y métodos que no serán un todo homogéneo, sino que se tratarán de varios de ellos debido a la naturaleza del propio idioma chino, desembocando en el método integral o electivo. Si embargo, en las siguientes páginas procederemos a esgrimir las distintas metodologías en las que se basa este trabajo, empezando por el enfoque comunicativo.

El enfoque metodológico que se usará de partida será el comunicativo e integrará la realización de tareas que contextualicen los actos lingüísticos dentro o fuera del aula, con el fin de ayudar a conseguir una mejor asimilación del lenguaje y sus funciones.

Las pautas generales de actuación se basarán en el análisis de las necesidades de los estudiantes, definidas en función de situaciones concretas de comunicación en las que el alumno necesitará desenvolverse, dependiendo de los objetivos y contenidos de los distintos cursos. Para ello, se intentará instalar en el aula las siguientes pautas:

- Se creará la necesidad comunicativa.
- Se hará explícito qué es lo que se necesita saber en la lengua extranjera para cumplir esa necesidad.
- Se guiará la atención del alumno para encontrar esos recursos lingüísticos y practicar con ellos.
- Se ayudará al alumno a interiorizarlos para que consiga resolver la necesidad comunicativa planteada.

3.1. Competencia comunicativa

Lo expuesto anteriormente exige reproducir en el aula o fuera de ella, en la medida de lo posible, los procesos de comunicación que se llevan a cabo en la vida real. Para contextualizarlos, la clase debe impartirse en la lengua objeto de estudio desde el primer curso del nivel básico, salvando los estadios iniciales. Se debe exigir a los alumnos un uso gradual de la lengua extranjera, para que desarrollen su competencia comunicativa.

Esta competencia comprende las siguientes áreas:

- Competencia pragmática: el uso funcional de los recursos y la organización del discurso, la coherencia y la cohesión textuales, que tiene un gran impacto en la interacción y en el entorno cultural en el que se desarrollan las capacidades lingüísticas.
- Competencia lingüística: los recursos formales de la lengua (fonología, gramática, léxico y ortografía) que son vehículo para la comunicación.
- Competencia sociolingüística: las condiciones socioculturales del uso de la lengua; la sensibilidad a las convenciones sociales como las normas de cortesía, el registro de la lengua; el uso de expresiones - que afectan considerablemente a la comunicación lingüística.
- Competencia estratégica: la que requiere del alumno una actitud creativa y participativa para la elaboración de sus propios mensajes y para su adaptación tanto a la situación planteada en clase o fuera de ella como a situaciones que se dan en el mundo real.

El desarrollo de la competencia comunicativa en nuestros alumnos requiere un enfoque didáctico que se caracteriza por seguir los siguientes criterios:

- Concebir el proceso de aprendizaje como un proceso interactivo alumno-profesor-materiales didácticos.
- Fomentar en el aula o fuera de ella un ambiente de confianza que estimule la participación del alumno en las actividades que se propongan.
- Motivar al alumno a través de actividades variadas y dinámicas.
- Impartir las clases prioritariamente en el idioma objeto de estudio.
- Adecuar las clases a las necesidades de comunicación del alumnado y a sus intereses.
- Integrar las actividades comunicativas (comprensión y expresión orales y escritas, mediación oral y escrita), aunque se separen para la evaluación.
- Plantear situaciones y tareas auténticas (que pueden darse en la vida real), utilizando prioritariamente materiales asimismo auténticos.

- Graduar la complejidad o dificultad de los materiales y actividades en términos de complejidad comunicativa, no meramente lingüística.
- Dar a conocer al alumnado los criterios de evaluación y calificación que se utilizan para examinar sus competencias lingüísticas.
- Realizar en el aula o fuera de ella tareas de la misma tipología que las que se administran en las pruebas.

Así, la metodología que aplicamos requiere que los alumnos aprendan a ser los protagonistas de su propio aprendizaje, haciéndose cada vez más responsables de él y participando de modo consciente y activo en las clases, presenciales o no, en estrecha cooperación con su profesor y sus compañeros. De este modo, tienen que aprender a simplificar, parafrasear, aclarar, recurrir a palabras similares en su lengua materna u otras que conozcan, etc. Se trata de estrategias propias de la actividad de mediación, por lo que estaremos integrando destrezas continuamente. De eso se trata la competencia lingüística, aunque para evaluarla sea necesario separarlas.

También deberán conocer y usar las reglas del intercambio comunicativo (atención, respeto, pedir la palabra, iniciar el discurso, cambiar de tema, conseguir que la comunicación siga su curso...) y las estrategias no lingüísticas como los gestos, sonidos, soportes visuales, etc.

3.2. Reglas del intercambio comunicativo

Algunas de las capacidades que la EOI de León pretende desarrollar en los alumnos son:

- Captar la atención hacia los mensajes orales emitidos en la lengua extranjera por diferentes personas
- Desarrollar la capacidad de comprensión global de un mensaje oral sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos.
- Reconocer el error como parte integrante del proceso de aprendizaje y tomar conciencia de lo importante que es superar las dificultades que surgen en la comunicación oral por falta de recursos lingüísticos, explotando al máximo los conocimientos y las estrategias de comunicación disponibles.
- Dar relevancia a los aspectos interculturales (diferencias y similitudes entre la cultura propia y la(s) de la lengua que estudian), fomentando la conciencia plurilingüe, y la reflexión sobre los propios hábitos y actitudes para aumentar el grado de comprensión y aceptación de las divergencias que pueden dificultar la interacción.

En la línea de todo lo expuesto, las clases se organizan de modo que facilitan la sociabilidad, la interacción entre los alumnos, la motivación hacia el aprendizaje y el aumento progresivo del tiempo de actuación del alumno en la clase. De este modo, el profesor actúa como presentador, informador, animador y evaluador de la actividad, no

limitándose a la corrección de errores, sino además prestando atención a las dificultades individuales y colectivas de sus alumnos, quienes, por su parte, trabajan de manera individual, por parejas, en grupos o conjuntamente con toda la clase. Los profesores también actúan como orientadores en cuanto que proporcionan a sus alumnos información sobre materiales complementarios (de refuerzo, de profundización) y también les dan pautas para la mejor dirección de su autoaprendizaje, en clase o en las sesiones de tutoría.

3.3. Metodología variada

Aun así, a pesar de que se intentará seguir las definiciones del enfoque comunicativo, no será este el que se siga a lo largo de la presente programación didáctica. Esto es debido a que, por la propia naturaleza de la lengua china, el aplicar las características que presenta el enfoque comunicativo hace que puedan surgir problemas si el profesor no es de la misma región que el alumno, en cuyo caso el profesor no podrá detectar la posible influencia de la lengua materna de sus alumnos. Por otro lado, junto con el enfoque comunicativo, se ha ligado la realización de esta programación a la metodología del método integral o ecléctico, dada a las carencias que tiene la enseñanza de chino como lengua extranjera bajo el enfoque comunicativo.

Algunos autores como Aquilino Sánchez (2009) explica que el método ecléctico o integral surge como una respuesta a las limitaciones de los métodos tradicionales y como una forma de aprovechar las fortalezas de varios métodos. El objetivo del método ecléctico es adaptarse a las necesidades y objetivos del estudiante, combinando elementos de diferentes métodos y enfoques para crear una metodología personalizada y efectiva.

El método ecléctico es una forma de enseñanza que ha evolucionado a lo largo del tiempo y ha pasado por diferentes fases (Sánchez, 2009). En sus primeros años, el método ecléctico se centraba en la selección y combinación de elementos de diferentes métodos de enseñanza de idiomas, como el método gramatical, el método directo y el método audiovisual. Sin embargo, con el tiempo, el método ecléctico se ha vuelto más flexible y ha incorporado elementos de nuevos enfoques y metodologías, como el enfoque comunicativo y el enfoque por tareas. Sánchez también señala que la implementación del método ecléctico en la enseñanza de idiomas puede ser una tarea difícil para los profesores, ya que requiere una gran cantidad de planificación y preparación previa para seleccionar los elementos adecuados de cada método y combinarlos de manera efectiva. Además, es importante tener en cuenta las necesidades y objetivos del estudiante y adaptar el enfoque ecléctico a sus habilidades y preferencias.

Constatamos por tanto como el método ecléctico se ha vuelto más flexible y ha incorporado elementos de otros enfoques y metodologías, siendo complementario a estas.

Así pues, se tomarán también algunas de las características del método inductivo.

Este método se basa en la observación y el análisis de una característica de la lengua para formular una regla que explique dicha característica. Es decir, aquí el alumno es quien descubre las reglas por sí mismo, lo que puede ser más sólidamente asentado en su mente y, por tanto, más motivador. De manera que el profesor y los materiales dados guían al alumnado para que hagan una reflexión consciente sobre el funcionamiento de la lengua. Como consecuencia, la enseñanza inductiva fomenta la actitud activa y la autonomía en el aprendizaje, además del pensamiento autocrítico, entre los que podemos destacar a Zhao (2019), a través de Liu y Zhang (2015). Vemos pues que, aplicado a la enseñanza de chino, este método promueve el aprendizaje activo, el descubrimiento y la internalización de las estructuras lingüísticas. Los estudiantes no solo adquieren conocimientos sobre el idioma, sino que también desarrollan habilidades comunicativas y capacidad para comprender y producir la lengua de manera más autónoma.

El método inductivo es el contrario natural del método deductivo, pues tal y como se define, el método deductivo está basado en la presentación de una regla lingüística, seguida de la aplicación de ejemplos específicos que ilustran la regla. De esta manera, el estudiante parte de lo general hacia lo particular, utilizando la regla presentada para analizar y comprender la gramática en contextos específicos, por lo que permite una comprensión clara y organizada de la lengua.

En la enseñanza de lenguas con el método deductivo, el profesor presenta la regla gramatical, explicando sus conceptos básicos y proporcionando ejemplos que ilustren su uso en diferentes contextos. A continuación, los estudiantes aplican la regla aprendida en diferentes ejercicios, ya sea en contextos escritos o hablados, con el fin de consolidar su comprensión y aplicación de la regla (Spada, 2013). Sin embargo, en nuestro trabajo se combinarán ambos métodos, ya que cuando el contenido lingüístico o pragmático presenta numerosas irregularidades o la regla no es evidente, la enseñanza inductiva puede ser costosa en términos de tiempo y esfuerzo en comparación con la enseñanza deductiva, tal y como señalan como señala Jiménez, Lamb y Vieira (2016).

Por lo tanto, una combinación de ambos enfoques puede ser la estrategia más efectiva. Por ello, esta combinación de métodos nos será útil a la hora de presentar en los anexos la sesión sobre pragmática china.

Otro ejemplo nos lo da el investigador Wen Qiufang. En su artículo "*The Application of Inductive Method in Teaching Chinese Grammar*" (2018), señala que este enfoque permite a los estudiantes deducir las reglas gramaticales y las estructuras del idioma chino a partir de ejemplos auténticos y contextualizados (Wen, 2018). Además, el autor argumenta que el método inductivo fomenta el aprendizaje activo y autónomo, promoviendo la comprensión profunda de las estructuras lingüísticas y la capacidad de aplicarlas en situaciones comunicativas reales (2018: 9).

Reiteramos, pues, que en esta programación se trabajarán y aplicarán distintos métodos de enseñanza enfocados a la correcta adquisición de los conocimientos propuestos a través de esta programación, y que se pueden englobar en un enfoque ecléctico.

Ahondando en este enfoque, este promueve la idea de que las clases deben basarse en principios teóricos en lugar de enfocarse exclusivamente en la técnica de enseñanza. Por tanto, tal y como veremos en las actividades desarrollados más adelante en los anexos, y que nos llevan a converger en que el modelo de metodología didáctica que desarrollaremos en este trabajo será una mezcla que muchos autores han denominado como el método *Middle Ground* (Tierra de nadie), que consiste en la evolución del método ecléctico solo que dado por docentes que no necesariamente son profesores nativos de habla china, pero que conocen la lengua y la cultura china y que han contrastado las distintas características de los métodos citados anteriormente para desarrollar un método ecléctico más avanzado (Balsas y Ciruela, 2020). El "*middle ground*" surge como una respuesta a la insuficiencia percibida de las metodologías existentes, basándose en la reflexión sobre la observación del aula, el ajuste de elementos a las necesidades de los alumnos y la experiencia y conocimientos del profesorado.

Cabe aclarar, llegados a este punto, la diferencia con otras metodologías que pueden dar a confusión a la hora de interpretar la metodología que se describe en estos párrafos y que irá aplicada a la presente programación. Tal y como hemos comentado anteriormente, el uso de ambas corrientes educativas puede parecer paralelas en todas sus facetas, pero hay diferencias: El "*middle ground*" surge como una respuesta a la insuficiencia percibida de las metodologías existentes, basándose en la reflexión sobre la observación del aula, el ajuste de elementos a las necesidades de los alumnos y la experiencia y conocimientos del profesorado. Mientras que el eclecticismo defiende la idea de que ninguna metodología única es completamente adecuada y que todos los métodos contienen elementos positivos, este debe funcionar a nivel de teoría y no solo de técnica de clase, lo que implica una selección fundamentada de elementos de diferentes enfoques teóricos para su aplicación en el aula. Es pues este el motivo por el cual hemos detallado los distintos métodos y enfoques sobre los que vamos a establecer y a desarrollar nuestra programación.

A tenor de lo dicho, y puesto que nuestros grupos de alumnos son muy heterogéneos, se procurará tener en cuenta la individualidad de cada alumno y se fomentará la capacidad de autoformación, como ya se ha mencionado anteriormente, ya que la satisfacción personal por los logros obtenidos es el mejor aliciente para continuar superándose. El profesor prestará atención a todos y cada uno de los alumnos, creando un ambiente propicio para el desarrollo personal, sin menoscabo de los derechos del resto de los miembros del grupo, y potenciando las habilidades comunicativas que serán mucho más fluidas cuando exista una buena relación de entendimiento, una empatía generalizada en el aula. En esta misma línea, podríamos decir que un buen rendimiento académico dependerá no sólo del esfuerzo personal del alumno y sus aptitudes, sino también de los

medios y de los instrumentos que se hayan puesto a su alcance y del uso que de éstos se haya hecho, tanto en el aula como en otras dependencias de la propia Escuela como por medios telemáticos, siempre con el fin de mejorar la competencia lingüística, ateniéndose a los mínimos requeridos por cada Departamento.

3.4. Desarrollo educativo del alumnado.

En la interacción alumno-alumno y profesor-alumno, se desarrollará cierta sensibilidad hacia los demás, sus necesidades y sus aptitudes, para que la colaboración y el trabajo en equipo sean realidad. La asertividad y aprobación serán valores que el profesor trasladará a los miembros del grupo para que sean recíprocos entre todos ellos. Las actividades de trabajo en grupo, juegos y otras que fomentan la interacción se aplicarán en clase para favorecer un ambiente distendido y utilizar la lengua en simulaciones de la vida real.

Recabaremos información sobre los alumnos y también de ellos, con el fin de que existan oportunidades a lo largo del curso para que puedan intercambiarse opiniones y puntos de vista sobre lo que se enseña y se aprende y sobre cómo se lleva a cabo la enseñanza y el aprendizaje. Así, el profesor analizará:

- Las necesidades objetivas del curso, lo que el alumno necesita saber para poder desenvolverse de forma efectiva en una determinada situación. La programación de aula de cada profesor se basa en esas necesidades.
- Las lagunas que pueden existir entre las necesidades objetivas y el nivel de competencia que tiene el alumno que inicia el curso. La evaluación de diagnóstico de cada profesor se basa en ese análisis.
- Las necesidades subjetivas, entendiendo por tales las que los alumnos sienten que necesitan, siempre que éstas no entren en conflicto con los objetivos propuestos.

Para lograr todo ello, se revisarán técnicas que ayuden a recuperar los hábitos de estudio y a utilizar estrategias de aprendizaje, se potenciará el trabajo en grupos para crear cohesión en el aula y se hará conscientes a los alumnos de cuáles son los objetivos del curso basándonos en las tareas que desarrollarán las distintas actividades de lengua, sin perder de vista el nivel al que éstas están dirigidas. A lo largo de este curso 2024-25, se seguirá haciendo más hincapié en los recursos telemáticos y técnicas que faciliten el autoaprendizaje.

Las tareas planteadas en el aula estarán organizadas en función de un objetivo concreto, el cual deberá quedar siempre claro para el alumno. Su desarrollo se realizará a través de una serie de objetivos parciales orientados a la consecución del objetivo propuesto. Es importante que la tarea permita reproducir en clase los procesos propios de toda actividad de comunicación lingüística, por lo que habrán de potenciarse aquellas actividades que obliguen a los alumnos a poner en juego todos los recursos.

Por su parte, las actividades centradas en aspectos gramaticales se realizarán dentro del contexto de la tarea como elementos de apoyo dirigidos a la práctica de contenidos concretos, pero siempre con vistas al desarrollo de la destreza comunicativa. Se darán instrucciones claras a los alumnos de lo que deben hacer y de lo que se espera de ellos, controlando el tiempo de ejecución.

La aplicación tanto de la metodología descrita como de los criterios pedagógicos se impulsará desde la Comisión de Coordinación Pedagógica y posteriormente desde los propios departamentos para que los profesores se coordinen en reuniones quincenales por grupos, de acuerdo a los distintos cursos impartidos, lo que asegurará un intercambio de información, experiencias y materiales, además de distintas aportaciones didácticas determinadas por las particularidades de la lengua china.

Por tanto, y a modo de resumen, los principales puntos a seguir para la docencia de chino serán los siguientes:

- Enfoque centrado en el alumno:
 - El proceso de enseñanza-aprendizaje gira en torno al alumno, quien toma un papel activo en su propio desarrollo lingüístico. En ambos textos se enfatiza que los estudiantes son responsables de su proceso de adquisición de la lengua, lo que incluye la autoevaluación y el autoaprendizaje.
 - Los estudiantes deben ser conscientes de lo que han aprendido, evaluando sus propios logros y dificultades, y desarrollando habilidades de autoaprendizaje para avanzar de manera autónoma.

3.5. Desarrollo de competencias comunicativas

El objetivo principal es que el alumno desarrolle habilidades comunicativas integrales, abordando competencias lingüísticas, pragmáticas, sociolingüísticas y estratégicas. Se promueve un enfoque práctico que prepara al alumno para situaciones reales de comunicación.

- Uso del error como parte del aprendizaje: Los errores son vistos como parte esencial del aprendizaje. Lejos de penalizarlos, se utilizan como indicadores de las dificultades del estudiante para ajustar el proceso de enseñanza.
- Evaluación continua y diagnóstica: La evaluación no se limita a los resultados finales. Se utiliza una evaluación continua y diagnóstica para identificar las necesidades del alumno y ajustar los contenidos. La autoevaluación también juega un papel fundamental, con herramientas como el portafolio europeo de lenguas.

- Trabajo cooperativo e interacción en el aula: La interacción en clase es clave para el aprendizaje. Los alumnos trabajan en parejas o grupos, fomentando la colaboración y la práctica del idioma en un ambiente comunicativo y social.
- Materiales y recursos didácticos variados: Se hace uso de materiales auténticos y variados que contextualizan el aprendizaje. Estos recursos son seleccionados para facilitar la aplicación del idioma en la vida real, ajustándose a las necesidades del alumno.
- Interculturalidad y diversidad: Se promueve el desarrollo de una conciencia intercultural, valorando la diversidad y comparando las diferencias culturales entre el chino y las culturas de los alumnos.
- Uso de las TIC: Las tecnologías juegan un rol importante en la enseñanza, ayudando a dinamizar el proceso de aprendizaje y ofreciendo recursos interactivos para apoyar el autoaprendizaje de los estudiantes.
- Trabajo cooperativo e interacción en el aula: Las actividades en clase se diseñan para favorecer la comunicación entre los estudiantes y fomentar el trabajo cooperativo. La interacción entre los alumnos es clave, ya que se busca que trabajen en equipo, en parejas o en grupos, lo que les permite practicar el uso de la lengua en un entorno social, similar al que enfrentarán en situaciones reales.
- El ambiente de clase debe ser de confianza, motivador y participativo, donde los estudiantes se sientan seguros para comunicarse y experimentar con el idioma sin temor a cometer errores.
- Materiales y recursos didácticos variados: Uso de materiales didácticos diverso y contextualizado, con empleo de recursos auténticos, interactivos y accesibles, como medios audiovisuales, recursos digitales y otros soportes que simulen contextos de comunicación real.
- Los materiales deben estar adaptados a las necesidades y niveles de los estudiantes, seleccionados de manera que favorezcan una mejor asimilación del idioma y ofrezcan oportunidades para su aplicación en la vida cotidiana.
- Interculturalidad y diversidad: La interculturalidad se presenta como un aspecto clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los textos proponen fomentar una actitud positiva hacia la diversidad cultural y el plurilingüismo, valorando la adquisición del chino no solo como una herramienta comunicativa, sino también como un medio para el desarrollo personal e intelectual.
- Se anima a los estudiantes a reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre su propia cultura y la cultura de la lengua meta, lo que les ayuda a mejorar su comprensión y a superar barreras en la interacción intercultural.
- Se pedirá que el alumnado realice a nivel individual a lo largo del curso distintas presentaciones sobre temas socioculturales, históricos, artísticos y lingüísticos en los que tendrán que usar un mínimo de ítems lingüísticos vistos hasta entonces en la asignatura u otros que hayan sido previamente supervisados por el profesor/auxiliar.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): Se promueve la integración de las TIC en el aula como una herramienta clave para dinamizar el

proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas tecnologías permiten un entorno de práctica permanente, facilitando la interacción y el acceso a recursos adicionales que refuercen el aprendizaje fuera del aula.

- El profesor orienta a los alumnos sobre cómo utilizar recursos digitales para complementar el trabajo en clase y reforzar su aprendizaje autónomo.
- En la interacción alumno-alumno y profesor-alumno, se desarrollará cierta sensibilidad hacia los demás, sus necesidades y sus aptitudes, para que la colaboración y el trabajo en equipo sean realidad. La asertividad y aprobación serán valores que el profesor trasladará a los miembros del grupo para que sean recíprocos entre todos ellos. Las actividades de trabajo en grupo, juegos y otras que fomentan la interacción se aplicarán en clase para favorecer un ambiente distendido y utilizar la lengua en simulaciones de la vida real.
- Recabaremos información sobre los alumnos y también de ellos, con el fin de que existan oportunidades a lo largo del curso para que puedan intercambiarse opiniones y puntos de vista sobre lo que se enseña y se aprende y sobre cómo se lleva a cabo la enseñanza y el aprendizaje. Así, el profesor analizará:
- Las necesidades objetivas del curso, lo que el alumno necesita saber para poder desenvolverse de forma efectiva en una determinada situación. La programación de aula de cada profesor se basa en esas necesidades.
- Las lagunas que pueden existir entre las necesidades objetivas y el nivel de competencia que tiene el alumno que inicia el curso. La evaluación de diagnóstico de cada profesor se basa en ese análisis.
- Las necesidades subjetivas, entendiendo por tales las que los alumnos sienten que necesitan, siempre que éstas no entren en conflicto con los objetivos propuestos.

Para lograr todo ello, se revisarán técnicas que ayuden a recuperar los hábitos de estudio y a utilizar estrategias de aprendizaje, se potenciará el trabajo en grupos para crear cohesión en el aula y se hará conscientes a los alumnos de cuáles son los objetivos del curso basándonos en las tareas que desarrollarán las distintas actividades de lengua, sin perder de vista el nivel al que éstas están dirigidas. A lo largo de este curso 2024-25, se seguirá haciendo más hincapié en los recursos telemáticos y técnicas que faciliten el autoaprendizaje.

Las tareas planteadas en el aula deberán estar organizadas en función de un objetivo concreto, el cual deberá quedar siempre claro para el alumno. Su desarrollo se realizará a través de una serie de objetivos parciales orientados a la consecución del objetivo propuesto. Es importante que la tarea permita reproducir en clase los procesos propios de toda actividad de comunicación lingüística, por lo que habrán de potenciarse aquellas actividades que obliguen a los alumnos a poner en juego todos los recursos.

Por su parte, las actividades centradas en aspectos gramaticales se realizarán dentro del contexto de la tarea como elementos de apoyo dirigidos a la práctica de contenidos concretos, pero siempre con vistas al desarrollo de la destreza comunicativa.

Se darán instrucciones claras a los alumnos de lo que deben hacer y de lo que se espera de ellos, controlando el tiempo de ejecución.

La aplicación tanto de la metodología descrita como de los criterios pedagógicos se impulsará desde la Comisión de Coordinación Pedagógica y posteriormente desde los propios departamentos para que los profesores se coordinen en reuniones quincenales por grupos, de acuerdo con los distintos cursos impartidos, lo que asegurará un intercambio de información, experiencias y materiales, además de distintas aportaciones didácticas determinadas por las particularidades de cada idioma.

3.6. Conclusiones metodológicas:

Por tanto, y a modo de resumen, los principales puntos a seguir para la docencia de serán los siguientes:

- Enfoque centrado en el alumno:
 - El proceso de enseñanza-aprendizaje gira en torno al alumno, quien toma un papel activo en su propio desarrollo lingüístico. En ambos textos se enfatiza que los estudiantes son responsables de su proceso de adquisición de la lengua, lo que incluye la autoevaluación y el autoaprendizaje.
 - Los estudiantes deben ser conscientes de lo que han aprendido, evaluando sus propios logros y dificultades, y desarrollando habilidades de autoaprendizaje para avanzar de manera autónoma.
- Aplicación de distintos enfoques didácticos: Como hemos explicado anteriormente, debido a la naturaleza de la propia lengua china a lo largo del curso se empleará varios enfoques didácticos, convergiendo en una metodología ecléctica enfocada a las necesidades tanto generales del grupo como personales de cada alumno.
- Desarrollo de competencias comunicativas: El objetivo principal es que el alumno desarrolle habilidades comunicativas integrales, abordando competencias lingüísticas, pragmáticas, sociolingüísticas y estratégicas. Se promueve un enfoque práctico que prepara al alumno para situaciones reales de comunicación.
- Uso del error como parte del aprendizaje: Los errores son vistos como parte esencial del aprendizaje. Lejos de penalizarlos, se utilizan como indicadores de las dificultades del estudiante para ajustar el proceso de enseñanza.
- Evaluación continua y diagnóstica:
- La evaluación no se limita a los resultados finales. Se utiliza una evaluación continua y diagnóstica para identificar las necesidades del alumno y ajustar los contenidos. La autoevaluación también juega un papel fundamental, con herramientas como el portafolio europeo de lenguas.

- Trabajo cooperativo e interacción en el aula: La interacción en clase es clave para el aprendizaje. Los alumnos trabajan en parejas o grupos, fomentando la colaboración y la práctica del idioma en un ambiente comunicativo y social.
- Materiales y recursos didácticos variados: Se hace uso de materiales auténticos y variados que contextualizan el aprendizaje. Estos recursos son seleccionados para facilitar la aplicación del idioma en la vida real, ajustándose a las necesidades del alumno.
- Interculturalidad y diversidad: Se promueve el desarrollo de una conciencia intercultural, valorando la diversidad y comparando las diferencias culturales entre el chino y las culturas de los alumnos.
- Uso de las TIC: Las tecnologías juegan un rol importante en la enseñanza, ayudando a dinamizar el proceso de aprendizaje y ofreciendo recursos interactivos para apoyar el autoaprendizaje de los estudiantes.
- Trabajo cooperativo e interacción en el aula: Las actividades en clase se diseñan para favorecer la comunicación entre los estudiantes y fomentar el trabajo cooperativo. La interacción entre los alumnos es clave, ya que se busca que trabajen en equipo, en parejas o en grupos, lo que les permite practicar el uso de la lengua en un entorno social, similar al que enfrentarán en situaciones reales.
- El ambiente de clase debe ser de confianza, motivador y participativo, donde los estudiantes se sientan seguros para comunicarse y experimentar con el idioma sin temor a cometer errores.
- Materiales y recursos didácticos variados:
- Los materiales didácticos deben ser diversos y contextualizados. Se sugiere el empleo de recursos auténticos, interactivos y accesibles, como medios audiovisuales, recursos digitales y otros soportes que simulen contextos de comunicación real.
- Los materiales deben estar adaptados a las necesidades y niveles de los estudiantes, seleccionados de manera que favorezcan una mejor asimilación del idioma y ofrezcan oportunidades para su aplicación en la vida cotidiana.
- Interculturalidad y diversidad: La interculturalidad se presenta como un aspecto clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los textos proponen fomentar una actitud positiva hacia la diversidad cultural y el plurilingüismo, valorando la adquisición del chino no solo como una herramienta comunicativa, sino también como un medio para el desarrollo personal e intelectual.
- Se anima a los estudiantes a reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre su propia cultura y la cultura de la lengua meta, lo que les ayuda a mejorar su comprensión y a superar barreras en la interacción intercultural.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC):

- Se promueve la integración de las TIC en el aula como una herramienta clave para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas tecnologías permiten un entorno de práctica permanente, facilitando la interacción y el acceso a recursos adicionales que refuercen el aprendizaje fuera del aula.
- El profesor orienta a los alumnos sobre cómo utilizar recursos digitales para complementar el trabajo en clase y reforzar su aprendizaje autónomo.
- Materiales curriculares: Se trabaja con la bibliografía y con los materiales on-line seleccionados y proporcionados a través de la plataforma PADLET, por la que los alumnos podrán no solo acceder al material didáctico visto en clase, sino también a material complementario proporcionado por el profesor y la auxiliar.
- Los materiales adicionales con los que se trabaja en el aula están encaminados a la consecución de los objetivos planteados en la tarea y en el desarrollo del curso.
- Claridad en los objetivos lingüísticos y comunicativos que la actividad persigue, y su integración en el proceso de aprendizaje.
- Transparencia de los objetivos de la actividad y de sus reglas o instrucciones.
- Disminución gradual del control por parte del profesor, dotando a los alumnos de una autonomía progresiva en su aprendizaje, especialmente en el grupo de A2.
- Se concibe la Escuela como un centro de aprendizaje tanto para los alumnos como para los profesores. Por tanto, se realizan actividades culturales y se fomenta la relación entre las distintas lenguas impartidas, tanto a nivel de departamento como entre los alumnos.

4. Nivel básico A1

4.1. Objetivos generales comunes de los niveles A1 y A2

Al finalizar el nivel básico compuesto por el A1 y A2, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales, de forma sencilla pero adecuada y eficaz.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Fomentar la motivación de entrada y buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Adiestrarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

4.2. Objetivos generales del nivel A1

El primer curso del nivel básico tiene como referencia los niveles A1 y A2.1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Empezar a utilizar el idioma que se aprende, para resolver las tareas comunicativas más inmediatas y cumplir las funciones básicas de esas tareas, tanto en clase como en situaciones muy cotidianas presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse en esas situaciones de forma incipiente, pero adecuada, en lenguaje oral o escrito y en un registro estándar.
- Acercarse a los aspectos sociales más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y reconocer las formas de relación social y las formas de tratamiento más usuales.
- Apropiarse de los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través del descubrimiento y de la práctica funcional y formal.
- Aprovechar la motivación inicial, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

4.3. Objetivos específicos del nivel A1

4.3.1. Competencias pragmáticas:

- Interacción: oral y escrita
- Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.
- Comprensión oral
 - Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.
 - A partir de los medios audiovisuales, captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos, sobre temas conocidos, emitidos en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.
- Expresión oral
 - Realizar breves intervenciones, comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más

inmediatas previstas en el currículo, en un registro neutro, todavía con pausas e interrupciones, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y con la ayuda de gestos y de apoyo gráfico.

- Comprensión lectora
 - Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos, apoyándose en el contexto, el apoyo visual y la disposición gráfica.
- Expresión escrita
 - Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.
 - Escribir mensajes y pequeños textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

4.3.2. Competencias sociocultural y sociolingüística:

- Familiarizarse con los aspectos sociales –personales y profesionales- más relevantes de las situaciones de la vida cotidiana, lo que se traducirá en la adecuación de su comportamiento y en la comprensión o uso apropiado del léxico y exponentes funcionales. Participar, de forma sencilla, reaccionando y cooperando de forma adecuada, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales previstas en el currículo, siempre que el interlocutor coopere, hable despacio y con claridad y se puedan solicitar aclaraciones.
- Reconocer y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales, dentro de un registro estándar.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes e intentar adecuar el propio comportamiento.

4.3.3. Competencia lingüística

- Manejar un repertorio básico de léxico y de expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este currículo.
- Alcanzar un control de los recursos lingüísticos, todavía muy limitado, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel: omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos-, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas.

4.3.4. Competencia estratégica

- Tomar conciencia de la importancia de la motivación y de su responsabilidad en el propio aprendizaje y ampliar los intereses para el aprendizaje de la lengua

extranjera. Colaborar en el clima de apertura y de respeto hacia los compañeros y hacia la nueva cultura.

- Preparar los intercambios. Contextualizar los mensajes y usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Intentar captar, primero, el sentido general y detenerse, después, en puntos concretos o examinar el texto para buscar sólo los datos concretos, si éste es el objetivo. Verificar si se ha comprendido bien y solicitar la clarificación del mensaje. Sortear las dificultades con diferentes recursos.
- Ensayar formas rentables de aprender. Reconocer los errores como necesarios en el proceso de aprendizaje. Señalar las dificultades y algunas formas de superarlas, valorar los éxitos y los medios que han ayudado a conseguirlo. Prever formas de mejorar el aprendizaje

4.4. Contenidos

4.4.1. Actividades de comunicación

Actividades de comprensión y expresión que el alumno ha de poner en práctica para llevar a cabo las funciones comunicativas programadas para el Nivel Básico 1.

- En interacción y como oyente:
 - Comprender fórmulas de carácter social (saludos, presentaciones, formas de llamar la atención, agradecimientos, disculpas y felicitaciones).
 - Comprender preguntas, indicaciones e instrucciones sencillas, informaciones sobre gustos, intereses, cantidades, horarios y lugares, así como las expresiones corrientes que le son dirigidas directamente (en clase, servicios públicos, tiendas, restaurantes, calle, etc.).
 - Captar el tema de una conversación sobre aspectos conocidos, aunque pierda los detalles.
 - Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, contactos y gestos).
 - Comprender instrucciones básicas y seguir indicaciones sencillas.
 - Captar lo relevante de anuncios y de mensajes breves predecibles.
- Retransmisiones, material grabado e interacción con la figura del auxiliar de conversación:
 - En material audiovisual, formarse una idea del contenido y captar cuándo se cambia de asunto.
 - Extraer información predecible de pasajes cortos y de mensajes de contestador.
 - Reconocer expresiones significativas en canciones u otros textos creativos, después de haber realizado previsiones sobre el contenido.

4.4.2. Actividades de comprensión oral

En conversaciones y mensajes muy lentos y claros, contextualizados, sobre asuntos conocidos, en lengua estándar, con ayuda de gestos o imágenes, con la colaboración del interlocutor o siempre que se pueda volver a escuchar algunas partes más difíciles.

4.4.3. Actividades de comprensión lectora

En textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en las imágenes y en la disposición gráfica.

- En interacción: correspondencia y notas
 - Comprender mensajes cortos y sencillos (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal, reconociendo la intención comunicativa.
 - Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.

- Como lector
 - a) Orientación e información
 - Identificar y comprender señales y letreros usuales de los lugares públicos.
 - Localizar información específica en listados (páginas amarillas, guías de ocio, diccionarios...).
 - Encontrar información pertinente y predecible en textos de uso cotidiano (manuales, propaganda y materiales relacionados con sus intereses).
 - b) Instrucciones
 - Seguir indicaciones para, por ejemplo, ir a un lugar o para realizar ejercicios físicos sencillos.
 - Inferir instrucciones básicas, de tipo internacional, para llevar a cabo servicios usuales (utilizar un cajero, adquirir un billete, etc.).
 - Comprender normas redactadas con claridad, sobre todo cuando aparecen acompañadas de los símbolos.

- Lectura recreativa

Seguir el argumento de relatos breves, graduados para el nivel, con la ayuda de la imagen y de las aclaraciones necesarias.

4.4.4. Actividades de expresión oral

Situaciones habituales, de forma sencilla, con pausas, con un repertorio muy básico de expresiones en lengua estándar y con un control fonético, léxico y gramatical muy limitado, ayudándose de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor

- En interacción
 - a) En conversación
 - Establecer los contactos sociales básicos: dirigirse a alguien, saludar, despedirse, hacer presentaciones, agradecer, disculparse, felicitar, interesarse por el estado de las personas.
 - Utilizar las fórmulas más habituales de tratamiento y cortesía en los contactos sociales.
 - Expresar gustos, intereses y preferencias en las actividades cotidianas.
 - Explicar el porqué de una actividad o una idea.
 - Reaccionar expresando acuerdo y desacuerdo.
 - Realizar invitaciones y propuestas de actividades y reaccionar a las que le hacen.
 - Reaccionar con las expresiones adecuadas en las situaciones más cotidianas.
 - Preguntar y expresar, de forma sencilla, cómo está y cómo se siente.
 - b) Obtener bienes y servicios
 - Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano.
 - Desenvolverse con cantidades, precios, fechas y horarios.
 - Mostrar satisfacción o insatisfacción por los servicios prestados.
 - c) Intercambiar información
 - Preguntar y dar información sobre datos personales: nacionalidad, residencia, actividades, intereses, salud, estado de ánimo, familia y amistades.
 - Pedir y dar información sobre lugares.
 - Pedir y dar información sobre horarios, cantidades, fechas, tiempo atmosférico, objetos, actividades y problemas concretos.
 - Preguntar y contestar sobre la existencia de algo.

- Como hablante
 - a) Monólogos y presentaciones en público
 - Realizar presentaciones y descripciones sencillas y ensayadas de personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco/relación) y lugares.
 - Hablar de actividades habituales.
 - Referirse a acciones pasadas y proyectos futuros con expresiones temporales frecuentes e, incluso, de forma lineal.

4.4.5. Actividades de expresión escrita

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio y control muy básicos de construcciones y léxico, siguiendo de cerca los modelos

- En interacción
 - Transcribir datos personales para rellenar fichas (identidad, nacionalidad, sexo, estado civil, fechas, dirección) y cumplimentar formularios sencillos.
 - Escribir mensajes breves (notas, SMS legibles, correos electrónicos, postales...) a interlocutores concretos para contactar, felicitar, pedir o transmitir informaciones básicas, solicitar favores o servicios, agradecer y pedir disculpas, o comunicar, vía Internet, con personas con los mismos intereses para presentarse e intercambiar informaciones usuales.
 - Transcribir frases tópicas para resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, invitar, aceptar, rechazar o solicitar servicios y mostrar conformidad o disconformidad.

- Expresión
 - a) Información y escritura creativa
 - Escribir notas y pequeños textos, cercanos a los modelos, para sí mismo o para destinatarios concretos, sobre los temas trabajados, con frases sencillas o relacionadas por medio de los conectores más usuales.
 - A partir de modelos próximos, realizar el diario de clase o el portfolio, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.
 - A partir de modelos y de un trabajo colectivo, recrear poemas, textos creativos o canciones.

4.4.6. Textos

Te enumeran los tipos de textos o discursos que median en esas actividades

- Textos orales
 - a) En interacción
 - Contactos sociales (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, felicitaciones, disculpas).
 - Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones más cotidianas.
 - Intercambios sencillos de información (personal, gustos, acciones, indicaciones, cantidades, precios, fechas y horas).
 - Preguntas y respuestas (cara a cara) para pedir y ofrecer bienes y servicios y para controlar la comprensión (en la clase, en servicios públicos, en restaurantes, etc.).
 - Felicitaciones e invitaciones y expresión de deseos.

- Comprensión como oyente
 - a) Presencial
 - Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
 - Instrucciones e indicaciones sencillas.
 - Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones y pronunciados con claridad).
 - Avisos y anuncios contextualizados previsibles, emitidos por altavoz, o por los medios de comunicación.
 - Pasajes cortos grabados sobre aspectos conocidos.
 - Canciones grabadas -de las que sólo se discriminarán palabras y expresiones-.
 - Textos publicitarios, con apoyo de la imagen y sin implicaciones culturales.

- Producción

Presentación y descripción breve de personas, lugar de residencia, trabajo, actividades diarias, gustos, intereses y estados.

- Textos escritos
 - a) Interacción
 - Fichas y formularios sencillos.
 - Mensajes cortos (SMS, correos electrónicos, tarjetas postales) de tipo personal y con frases tópicas.
 - Notas y mensajes relacionados con las actividades habituales de trabajo, estudio y ocio.

 - b) Comprensión
 - Señales y letreros usuales contextualizados.
 - Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
 - Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos, embalajes, horarios, mapas).
 - Tarjetas de visita.
 - Direcciones y membretes.
 - Formularios usuales (para datos personales).
 - Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
 - Folletos (comerciales, turísticos).
 - Instrucciones y normas básicas.
 - Comics de lectura fácil sin implicaciones culturales.
 - Letras de canciones y poemas sencillos.
 - Relatos cortos (graduados para el nivel).

c) Producción

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos, plantillas y esquemas sencillos.
- Notas personales.
- Listas de actividades.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relación breve de actividades.
- Instrucciones sencillas.
- Compromisos y normas en clase (redactados colectivamente).
- Biografías sencillas (enumeración de fechas y acontecimientos).
- Lenguaje creativo cercano a un modelo.
- Descripción de planes y acuerdos de la clase.
- Diario de clase (cercano a un modelo). Portfolio.

4.4.7. Funciones

En este apartado se resumen una lista las funciones y propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto de “Actividades comunicativas”, plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y expresión y con las restricciones propias de un primer curso del nivel básico, en el que los recursos lingüísticos para cumplirlas son muy limitados. La puesta en práctica de estas funciones no conlleva el análisis de todas las estructuras gramaticales implícitas en los exponentes que las expresan, y en muchos casos se pueden llevar a cabo simplemente con la apropiación de frases adecuadas para ello.

En general, las funciones aparecen aquí formuladas con verbos de expresión, pero ha de entenderse que está incluida la comprensión.

- Usos sociales de la lengua

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar; responder y reaccionar en todos esos casos.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

- Control de la comunicación

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

- Información general
 - Pedir, dar información sobre datos personales (nombre, residencia, número de teléfono, profesión, estudios parentesco / relación).
 - Pedir, dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
 - Preguntar y expresar si existe algo. Expresar ignorancia u olvido.
 - Indicar posesión.
 - Describir personas, objetos y lugares.
 - Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
 - Referirse a acciones habituales o del momento presente.
 - Referirse a acciones y situaciones del pasado.
 - Referirse a planes y proyectos.

- Opiniones y valoraciones
 - Expresar intereses y gustos (y contrarios).
 - Afirmar y negar algo.
 - Mostrar acuerdo y satisfacción (y contrarios).
 - Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
 - Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
 - Valorar un hecho (fácil, posible).
 - Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
 - Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

- Estados de salud, sensaciones y sentimientos
 - Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
 - Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
 - Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

- Petición de instrucciones y sugerencias
 - Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
 - Sugerir una actividad.
 - Invitar.
 - Aceptar, excusarse y rechazar.
 - Dar consejos e instrucciones.
 - Expresar deseos y necesidad.
 - Expresar im/posibilidad, obligación de hacer algo.
 - Pedir, conceder y denegar permiso.
 - Concertar una cita.

- Organización del discurso
 - Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
 - Reaccionar y cooperar en la interacción.

- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación)

4.4.8. Coherencia y cohesión del discurso

En relación con las actividades, estrategias, funciones y tipos de textos señalados en los apartados anteriores, se describen, a continuación, los niveles de desarrollo referidos a los siguientes aspectos caracterizadores de las competencias discursiva y funcional, para el curso A1, tanto desde el punto de vista receptivo como productivo:

- Eficacia comunicativa.
- Coherencia y organización.
- Cohesión y fluidez.
 - Eficacia comunicativa
 - Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
 - Hacerse entender de forma sencilla y breve.
 - Reconocer y expresar básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
 - Controlar si entiende y si le entienden e intentar reparar con estrategias sencillas los fallos de comunicación.
 - Desarrollar estrategias de contextualización para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
 - Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos de la cultura meta.
 - Captar y usar un registro básico formal o informal -dentro de lo estándar- de acuerdo con el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).
 - Coherencia y organización
 - Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
 - Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua metas (inicio, turnos, cierre).
 - Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
 - Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.

- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
 - Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.
- **Cohesión y fluidez**
 - Reconocer y utilizar recursos sencillos para dirigirse a alguien, tomar la palabra, iniciar, intervenir o cerrar una conversación.
 - Reconocer y usar gestos y expresiones de interés y de ayuda (preguntas, movimientos de cabeza, sonidos, distancia).
 - Adecuar la entonación y los gestos a la función comunicativa.
 - Captar y utilizar las expresiones temporales y espaciales básicas para enmarcar el mensaje.
 - Cohesionar el texto, retomando la información de forma incipiente, con recursos sencillos.
 - Utilizar los pronombres-sujeto con referente claro.
 - Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente (la organización puede suplir la ausencia de conectores).
 - Mantener la concordancia temporal de los verbos de forma incipiente.
 - Apoyarse en la disposición gráfica de los textos que maneja para captar u ofrecer la organización.
 - Suplir la falta de fluidez oral preparando enunciados breves y adaptando el mensaje a sus recursos para salvar la comunicación.
 - Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
 - Desarrollar fluidez en el lenguaje escrito, observando modelos, evitando repeticiones innecesarias y relacionando las frases de forma sencilla.

4.4.9. Aspectos socioculturales, temas

El *Marco común europeo de referencia para las lenguas* recoge algunos aspectos y temas, donde se reflejan particularmente las características distintivas de cada sociedad en los diferentes ámbitos de acción (personal, público, profesional y educativo). Se ofrece a continuación un posible listado de temas para el curso Básico A1:

- Conocerse
- La clase
- El aprendizaje: lengua y comunicación
- Relaciones, conocerse mejor
- Compras
- Alimentación

- Actividades cotidianas
- Fiestas
- Alojamiento
- Educación y profesiones
- Viajes o visitas (reales o virtuales)
- Tiempo libre y ocio
- Bienes y servicios
- Salud
- Clima y medio ambiente
- Ciencia y tecnología
- El país, una ciudad

5. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística

La dimensión social del uso de la lengua conlleva la comprensión y puesta en práctica de destrezas y conocimientos específicos - sociales y lingüísticos - referidos a:

- El comportamiento en las relaciones sociales: grados de formalidad / informalidad, distancia / cercanía, jerarquía.
- El uso de la lengua estándar y las variantes propias de cada situación, grupo, lugar, registro y estilo.
- La comprensión de los exponentes alusivos a referentes culturales (citas, refranes, dobles sentidos, tradiciones, comportamientos rituales).

En el curso de A1 se realiza un primer acercamiento al desarrollo de esta competencia:

5.1. Relaciones sociales: formalidad / informalidad

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las fórmulas de trato más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, responder a un ofrecimiento.

- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales.
- Reaccionar en los intercambios utilizando los recursos y señales de interés más usuales.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases tópicas de las situaciones cotidianas.
- Comparar y valorar las diferencias interculturales en las relaciones sociales.

5.2. Lengua estándar y variantes

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar la forma de interactuar y el registro a lo que es habitual en esa lengua y cultura.
- Reconocer las diferencias básicas entre la lengua oral y la lengua escrita, dentro de un registro estándar.

5.3. Referentes culturales

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto / relativo de las expresiones de tiempo más utilizadas.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

6. Recursos lingüísticos

A nivel gramatical, el curso de A1 incluye los siguientes ítems a nivel gramatical:

- Oración:
 - Uso contextualizado de los recursos lingüísticos básicos para llevar a cabo las actividades comunicativas del nivel, especialmente los que se reseñan a continuación
 - Gramática
 - Oración
 - Estructura básica y orden de los elementos de la oración
 - Oraciones declarativas e interrogativas (formas con 吗, con afirmación y negación del verbo, con pronombres interrogativos). Las expresiones 好吗, 怎么样
 - Partículas interrogativas más frecuentes: 吗 (你忙吗), 呢 (你呢)
 - Oración con sintagmas nominal y adjetival como predicado (她 28 岁) (他很帅)
 - Oración atributiva con 是 y su negación con 不 (他不是老师)
 - Oración con 有 (tener /haber) y su negación con 没 (没有)
 - Complementos del nombre para expresar la posesión, con y sin 的 (我的书)(我爸爸)
 - Expresión del lugar y su colocación en la oración
 - Expresión del tiempo con referencias temporales y su colocación en la oración
 - La estructura tema - comentario: oraciones con un sujeto-predicado como predicado (他个子很高)
 - Nombres y adjetivos
 - Sufijos frecuentes en sustantivos 人, 们, 员, 语, 文, 国, 店...

- Sustantivos para expresar tiempo 现在, 今天, 明天, ...
- Adjetivos de uso frecuente 好, 对, 忙, 好吃, ...
- Adjetivos para describir rasgos físicos generales 高, 帅, 酷可爱
- Intensificación de adjetivos con 很 y 太 (太贵了)
- El sintagma pronominal y adjetival con 的 (这是你的) (我的书)

- Determinantes:
 - Demostrativos: 这, 那, 这儿, 那儿 这里, 那里
 - Numerales, empleo de 零, 一, 二. Números del 1 al 100. Gestos de los números y sistema monetario: Det. Num.+ Clas. 块 / 毛 / 分 + (钱). Años, matrículas y teléfonos
 - Clasificadores: primer acercamiento al concepto de clasificador: 个, 口, 本, 件, 条, 双, 块. Clasificador para plurales: 些

- Pronombres
 - Pronombres personales: 我, 你, 他, 她, 您. Sufijo de pluralidad: 们
 - Pronombres posesivos: 我的, 你的, 他的, ...
 - Pronombres interrogativos: 多少, 几, 什么, 什么时候, 哪, 哪儿, 谁, 多 (大)
 - El pronombre 每

- Verbos
 - Negación con 不 (他不学习汉语)
 - Negación con 没 (没有)
 - Marcadores aspectuales: acción terminada 了
 - Verbo copulativo 是 (我是学生) y su negación con 不
 - Verbos de localización: 在 (también como preposición)
 - El verbo modal 要 con función de futuro
 - El verbo modal 可以
 - El verbo 请 con el significado de “invitar”

- Adverbios
 - Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, modo y cantidad
 - Afirmación y negación: 是, 不, 也, 也不, 没(有)
 - Clases de adverbios y su colocación en la frase. Los adverbios 也 y 都: colocación en la frase, orden entre ellos y sus formas negativas
 - Otros adverbios: 太, 多, 很, 真
 - Enlaces
 - Conjunciones y enlaces de uso más frecuentes: 和, 但是

- Coverbos (preposiciones): 在, 跟
- Discurso
 - Marcadores conversacionales (dirigirse a alguien, empezar a hablar, tomar la palabra, pedir ayuda, agradecer, despedirse)
 - Recursos básicos para organizar el discurso
 - Recursos tipográficos básicos de los tipos de texto estudiados
 - Recursos usuales de saludo, despedida e interés en los mensajes, correos electrónicos y cartas personales
 - Repeticiones de expresiones básicas y sus funciones 你好你好, 谢谢谢谢, 对对
 - Uso de los pronombres con referente claro
 - Elipsis de los elementos conocidos (你什么时候来? 明天)
 - Entonación, puntuación discursiva y párrafos
- Léxico y semántica
 - Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados: países, idiomas, profesiones, miembros de familia, fechas, horas, prendas, colores, ...
 - Nombres propios, frases hechas y "成语" relacionadas con las situaciones trabajadas (一言为定, 不见不散)
 - Campos asociativos de los temas trabajados
 - Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes. Prefijos: 老, 小, etc. Sufijos: 人, 们, 员, 语, 文, 国, 店)
 - 上 y 下 usados para expresar orden espacial y temporal (上个月, 下个星期)
 - Sinónimos y antónimos usuales (高兴 - 开心; 大 - 小; 来 - 去; ...)
 - La partícula de sugerencia 吧 (我们去打篮球吧。)
 - Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan (你忙吗? 慢走! 你家有几口人? etc.)
- Fonología y representación gráfica
 - La estructura silábica china
 - Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos
 - Reconocimiento y producción de los cuatro tonos básicos (y tono ligero)
 - Tono sandhi (cambios de tono): su característica y uso
 - Cambio de tono de ciertas palabras: 不, 一
 - Entonación oracional para las funciones comunicativas trabajadas
 - Orden de los trazos de los caracteres chinos estudiados
 - Conocimiento de la estructura básica de los caracteres (radicales más frecuentes y algunos elementos fonéticos)
 - Reconocimiento y uso de unos 250 caracteres
 - Buena caligrafía del léxico trabajado (en caracteres simplificados)
 - Correcto uso de los signos de puntuación en chino

7. Nivel básico A2

7.1. Objetivos generales del nivel A2

El segundo curso del Nivel Básico (A2) tiene como referencia el grado más alto del nivel Plataforma (A2.2) del *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en la clase como en las situaciones cotidianas, presenciales o virtuales.
- Comprender, interactuar y expresarse de forma sencilla pero adecuada y eficaz en esas situaciones, oralmente y por escrito.
- Acercarse a los aspectos sociales relevantes de las situaciones de la vida cotidiana y utilizar las formas de relación social y las de tratamiento más usuales.
- Interiorizar los recursos lingüísticos necesarios en esas situaciones, a través de la práctica funcional y formal.
- Alimentar la motivación de entrada, buscar ocasiones de ensayar con la nueva lengua, incluidas las que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y entrenarse en el uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.
- Adquirir herramientas para evaluar y mejorar el propio aprendizaje y el uso de la lengua.

7.2. Objetivos específicos del nivel A2

7.2.1. Competencias pragmáticas

- Interacción: oral y escrita
 - Realizar intercambios sencillos y participar activamente, sin mucho esfuerzo y de forma eficaz, con la ayuda de los interlocutores, en conversaciones relacionadas con las situaciones de comunicación habituales (personales o profesionales), llevadas a cabo en lengua estándar.
 - Comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elemental, en un registro neutro y con un repertorio y control limitado de los recursos. Reconocer y utilizar los formatos y las convenciones de esos tipos de escritos.
- Comprensión oral
 - Comprender lo suficiente como para satisfacer necesidades básicas, identificar la/s intención/es comunicativa/s, el tema, los puntos principales y el registro formal o informal –dentro de lo estándar- de mensajes breves, claros y sencillos, contextualizados y sobre asuntos conocidos.
 - A partir de mensajes emitidos por medios audiovisuales, extraer la información esencial y puntos principales sobre asuntos cotidianos contextualizados,

pronunciados con claridad, con buenas condiciones acústicas y siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles.

- Expresión oral
 - Producir intervenciones comprensibles, adecuadas y coherentes para cumplir las funciones básicas de comunicación y las relacionadas con sus intereses.
 - Utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, con un control todavía limitado y aunque sean necesarios gestos, pausas, reformulaciones o apoyo gráfico.

- Comprensión lectora
 - Captar la intención comunicativa, los puntos principales y detalles relevantes, el registro formal e informal -dentro de lo estándar- de textos sencillos sobre temas corrientes, así como de cartas y faxes de uso habitual, apoyándose en el contexto, el reconocimiento de la estructura y la disposición gráfica.
 - Localizar información específica (en listados, periódicos, enciclopedias, páginas web,...) y entender normas (de seguridad, de uso...).
 - Seguir el argumento y los aspectos clave de relatos (graduados para el nivel) con la ayuda de aclaraciones y activando estrategias de inferencia.

- Expresión escrita
 - Escribir mensajes y textos sencillos, relativos a aspectos concretos conocidos, adecuados a la situación de comunicación, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.
 - Organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales y respetar razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.

7.2.2. Competencia sociocultural y sociolingüística

- Conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales que inciden más en la vida diaria, así como los que se refieran al propio ámbito profesional para comportarse y comunicarse adecuadamente.
- Reconocer y utilizar las formas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales, así como los gestos más frecuentes. Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales para atender al teléfono.
- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado. Reconocer algunas expresiones coloquiales muy frecuentes, así como referencias culturales elementales en la lengua cotidiana.
- Comprender los comportamientos y valores diferentes a los propios que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes.

7.2.3. Competencia lingüística

- Alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y una corrección razonable sobre «fórmulas» y estructuras habituales.
- Pronunciar de forma clara y comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero.
- Escribir con ortografía cuidada el lenguaje común.

En la construcción del lenguaje, la interlengua del alumno de este curso se caracterizará por los errores sistemáticos del nivel (omisión de elementos, uso de las formas más generales o menos marcadas -presentes, infinitivos-, falsas generalizaciones, cruces de estructuras, recurso a otras lenguas, interferencias de la lengua materna u otras lenguas).

7.2.4. Competencia estratégica

- Hacer más conscientes las estrategias trabajadas en el curso anterior, aplicándolas a nuevas situaciones, y ensayar con nuevas estrategias.
- Ampliar la motivación hacia el aprendizaje de la lengua y planificar nuevas ocasiones de aprendizaje y de comunicación. Colaborar en el clima de comunicación en clase y de apertura hacia la nueva cultura.
- Arriesgarse en el uso de la lengua, preparar los intercambios y contextualizar los mensajes. Usar conscientemente los conocimientos previos para formular hipótesis. Controlar la comprensión de mensajes.
- Reconocer los progresos y dificultades y valorar cuáles son las estrategias que más le han ayudado. Señalar los errores más frecuentes, intentar explicarlos y proponer formas de superarlos.
- Realizar autoevaluaciones. Aplicar, con ayuda externa, los criterios de evaluación estandarizados. Planificar formas rentables para progresar.

7.3. Contenidos

7.3.1 Actividades de comunicación

Actividades de comprensión y expresión que el alumno ha de poner en práctica para llevar a cabo las funciones comunicativas programadas para el Nivel Básico 2

- Actividades de comprensión oral

Interacciones y mensajes contextualizados, sobre asuntos conocidos, llevados a cabo de forma clara, no rápida y en lengua estándar, con la ayuda del interlocutor o siempre que se puedan volver a escuchar algunas partes más difíciles

- En interacción y como oyente:
 - Comprender, sin mucho esfuerzo, las frases propias de los contactos sociales habituales y de los de acontecimientos especiales (saludos, presentaciones, formas

de llamar la atención, despedidas, agradecimientos, intereses, disculpas, cumplidos, enhorabuenas, pésames).

- Comprender preguntas, indicaciones, instrucciones, consejos, informaciones sobre cantidades, horarios y ubicación de lugares.
- Identificar el tema y los cambios de tema en una discusión formal sobre temas conocidos y captar los contrastes de opiniones.
- Captar por los gestos, expresiones y conectores más usuales, pausas y entonación, los momentos clave de una interacción (inicio, conclusiones y cierre).
- Obtener información y gestionar transacciones fáciles en servicios públicos.
- Comprender los comportamientos corporales y los gestos más usuales de la cultura meta (distancia física, formas de saludo, gestos).
- Captar las intenciones comunicativas usuales que transmiten los elementos prosódicos y quinésicos más frecuentes.

a) Anuncios e instrucciones

- Comprender instrucciones, consejos, normas y sugerencias y seguir indicaciones sencillas.
- Captar el contenido relevante de anuncios y mensajes claros y contextualizados.

b) Retransmisiones y material grabado

- Comprender y extraer información esencial predecible de pasajes cortos sobre asuntos cotidianos.
- Captar los puntos esenciales de noticiarios y de emisiones televisivas o audiovisuales (informativos, reportajes, cortometrajes), que traten sobre temas conocidos, siempre que sean articulados con claridad y no se produzcan distorsiones del sonido.
- Comprender mensajes previsible de los contestadores, aunque tenga que oírlos varias veces.
- Captar partes de la letra de canciones, después de haber realizado previsiones sobre el contenido y siempre que sean transparentes para un nativo.

7.3.2. Actividades de comprensión lectora

Textos sencillos, contextualizados, sobre asuntos conocidos sobre los que pueda realizar previsiones de contenido, apoyándose en la imagen y en la disposición gráfica

- En interacción: correspondencia y notas
 - Comprender los mensajes (SMS legibles, correos electrónicos, tarjetas postales y cartas personales de uso habitual) reconociendo la intención comunicativa concreta
 - Comprender mensajes formales sencillos de uso habitual (formularios, pedidos, recibos).

- Captar las marcas de proximidad del interlocutor, especialmente a partir de los saludos y despedidas.
 - Comprender las notas y mensajes relacionados con sus actividades.
- Como lector
- a) Orientación e información
- Encontrar información pertinente en textos de uso cotidiano, claramente estructurados (listados, manuales, folletos de turismo, de divulgación, periódicos, revistas y materiales relacionados con sus intereses).
 - Buscar y localizar informaciones concretas en Internet a partir de direcciones y páginas web.
- b) Instrucciones
- Seguir indicaciones para ir a un lugar, realizar ejercicios físicos, preparar una receta o realizar un juego, etc.
 - Comprender las instrucciones de utilización de un aparato de uso corriente, con ayuda de la imagen (un teléfono, un cajero automático, etc.).
 - Comprender normas redactadas con claridad (sobre seguridad, sobre comportamientos y responsabilidades en la clase, consejos para viajes, etc.).

7.3.3. Actividades de expresión oral

Situaciones habituales, de forma sencilla, con un repertorio básico de exponentes funcionales, pero suficiente para hacerse comprender; con un control fonético, gramatical y léxico limitado; realizando pausas y reformulaciones, con ayuda de gestos, dibujos y con la cooperación del interlocutor

- En interacción
- a) En conversación
- Interactuar con cierta fluidez en situaciones habituales, especialmente en el ámbito de la clase.
 - Establecer contactos sociales en una amplia gama de situaciones (saludos, despedidas, presentaciones, agradecimientos, intereses, disculpas, felicitaciones).
 - Utilizar las fórmulas habituales de cortesía para saludar y dirigirse a alguien.
 - Interesarse por el estado de salud y anímico de las personas y expresar cómo se siente.
 - Intercambiar puntos de vista, opiniones y justificaciones sobre asuntos prácticos, siempre que la conversación no sea muy rápida.
 - Planear una actividad, hacer sugerencias, reaccionar a las propuestas, expresar acuerdo y desacuerdo.
 - Ofrecer y pedir ayuda, invitar, hacer ofrecimientos, aceptar, rechazar, excusarse y agradecer.
 - En una conversación formal, intercambiar información básica y expresar su opinión cuando se le pregunta directamente.
 - Resolver situaciones de vacío de comunicación (en una espera, en el ascensor...), con las fórmulas habituales para esas ocasiones (hablar del tiempo, de la salud...).
 - Reaccionar de forma adecuada en las situaciones más cotidianas.
- b) Para obtener bienes y servicios

- Pedir y ofrecer objetos y servicios de uso cotidiano y resolver las situaciones más frecuentes (en la clase, servicios públicos, tiendas, bancos, hoteles, restaurantes, transportes, puestos de turismo...).
- Pedir, dar y controlar informaciones concretas en esas situaciones.
- Mostrar acuerdo y satisfacción por el servicio o sus contrarios, expresando una queja.
- Resolver los intercambios relacionados con cantidades, fechas, números y precios.

c) Intercambiar información

- Pedir y dar información concreta y sencilla para resolver gestiones y problemas cotidianos.
- Pedir y dar información sobre la localización de un lugar, así como del itinerario, ayudándose de gestos y de planos.
- Preguntar y responder sobre datos personales (nacionalidad, residencia, actividades cotidianas o pasadas-, intereses, amistades, costumbres, salud, estado de ánimo...).
- Referir hechos y acontecimientos indicando cuándo y dónde han ocurrido, finalidades, causas y consecuencias.
- Preguntar y decir si existe algo.
- Repetir y transmitir informaciones con recursos básicos.

d) Lenguaje corporal

- Conocer los comportamientos básicos en relación con los contactos físicos, visuales, movimientos de atención y sonidos o pequeñas expresiones de cooperación (dar la mano, besos, distancia, mirar o no a los ojos...).
- Comprender los gestos más usuales diferentes a los de la propia cultura.

- Como hablante

a) Descripción y relato de experiencias

- Describir y hacer comparaciones sobre su entorno -personas, objetos y lugares- de forma sencilla.
- Referirse a su formación, estudios / trabajos, relaciones.
- Hablar de aspectos socioculturales conocidos.
- Expresar sus gustos y preferencias.
- Expresar, con frases de uso frecuente, sensaciones físicas y sentimientos.
- Formular condiciones, causas y consecuencias de realización de acciones concretas.
- Referirse a planes, preparativos, acciones futuras, hábitos y rutinas.
- Contar experiencias pasadas con expresiones temporales frecuentes.
- Contar una historia breve, de forma coherente.

b) En público

- Realizar presentaciones o exposiciones breves, previamente preparadas sobre asuntos que le son familiares.

- Justificar sus opiniones, planes o acciones.
- Responder de forma breve a las preguntas que surjan de su presentación.
- *Control del discurso*
- Expresar las lagunas de comprensión.
- Verificar si los interlocutores han entendido.
- Utilizar diferentes recursos lingüísticos para aclarar significados.
- Retomar, en parte, las ideas del interlocutor para confirmar la comprensión.
- Explicar o traducir algo para ayudar a un compañero que no ha entendido.

7.3.4. Actividades de expresión escrita

Textos sencillos habituales, adecuados a la situación, con un repertorio limitado de recursos lingüísticos, con una organización y cohesión elemental y con una presentación cuidada

- En interacción
 - Escribir datos personales para rellenar fichas y cumplimentar formularios o impresos sencillos.
 - Responder a cuestionarios sencillos y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
 - Escribir mensajes breves (notas, SMS, postales y cartas personales) a interlocutores concretos para contactar, interesarse, felicitar, concertar una cita, expresar deseos, pedir o transmitir informaciones, solicitar favores, agradecer, excusarse y pedir disculpas.
 - Comunicarse, vía Internet, fax o correo, con compañeros u otras personas con los mismos intereses.
 - Resolver otras situaciones de comunicación como ofrecer, convidar, aceptar, recusar o solicitar servicios, con frases rutinarias o con un lenguaje sencillo.
- Expresión
 - a) Información
 - Escribir textos cortos, contextualizados, sobre temas conocidos, con los recursos funcionales y formales trabajados y articulados con los conectores de uso más frecuente.
 - A partir de modelos, realizar el diario de clase, o el *portfolio*, rellenando apartados o contando actividades realizadas y expresando una valoración.
 - b) Escritura creativa
 - A partir de modelos, recrear poemas y escribir textos sencillos.
 - Realizar narraciones, descripciones o presentaciones breves para interlocutores concretos, sobre experiencias personales o aspectos de su entorno o interés, cohesionadas y estructuradas con recursos básicos.

7.3.5. Textos

A continuación, se presentan los tipos de “textos” que se trabajan en el curso de A2 y que están relacionados con los aspectos más habituales de los ámbitos personal, público, académico y laboral.

El grado de complejidad, las funciones que cumplen y las actividades que se realizan con esos textos se especifican en el bloque anterior de “Actividades de comunicación”.

- Textos orales
 - a) En interacción
 - Contactos sociales cotidianos (saludos, despedidas, presentaciones, disculpas, agradecimientos) y de ocasiones especiales (elogios y cumplidos).
 - Felicitaciones, invitaciones, expresión de deseos.
 - Conversaciones (cara a cara) de carácter informal e interacciones de carácter formal en las situaciones cotidianas.
 - Intercambios de información personal sobre localizaciones, cantidades, precios, fechas y horas, gustos, intereses, opiniones, actividades.
 - Realización de transacciones fáciles para pedir y ofrecer información, bienes y servicios y resolver problemas concretos.
 - Control de la comprensión.
 - Repetición y transmisión de mensajes breves sin cambiar la situación comunicativa.
 - Aclaraciones o traducciones de una palabra o mensaje a un compañero.
 - Comprensión como oyente
 - a) Presencial
 - Mensajes y explicaciones fáciles, relacionados con los ámbitos conocidos (información personal, clase, estudios, trabajo, ocio y necesidades inmediatas).
 - Instrucciones, consejos e indicaciones sencillas.
 - Presentaciones, descripciones y narraciones breves y contextualizadas.
 - Material audiovisual o grabaciones (sin distorsiones).
 - Mensajes previsible en el contestador.
 - Avisos y anuncios contextualizados.
 - Pasajes cortos sobre aspectos predecibles.
 - Canciones grabadas de las que se discriminarán palabras y expresiones.
 - Textos publicitarios con apoyo de la imagen, sin implicaciones culturales.
 - Noticias sobre temas conocidos e informaciones meteorológicas en televisión.
 - Producción
 - Presentación y descripción de personas, residencia, trabajo, estados, gustos e intereses.
 - Relato breve de actividades frecuentes, presentes y pasadas.
 - Formulación de intenciones y proyectos.
 - Presentaciones breves y ensayadas sobre temas conocidos.
 - Textos escritos
 - a) Interacción
 - Mensajes de carácter personal (SMS legibles, correos electrónicos, cartas) o de carácter social con frases rutinarias.
 - Cuestionarios sencillos.
 - Notas y mensajes relacionados con sus actividades de trabajo, estudio y ocio.
 - Textos sociales breves tipificados (para felicitar, invitar, aceptar/rehusar, agradecer, solicitar un servicio, pedir disculpas).
 - b) Comprensión

- Señales y letreros usuales.
- Listas (de teléfono, agendas, guías de ocio, horarios, catálogos, diccionarios).
- Libros de texto y materiales de trabajo del nivel.
- Documentos “auténticos”: billetes, entradas, cartas de restaurante, facturas, etiquetas, planos.
- Páginas web.
- Folletos (turísticos y comerciales).
- Recetas.
- Instrucciones y normas básicas.
- Periódicos y revistas de carácter escolar: titulares de prensa, noticias, anuncios.
- Comics de lectura fácil.
- Letras de canciones.
- Poemas sencillos.
- Horóscopos.
- Cuentos y novelas cortas (graduadas para el nivel).
- Anuncios de trabajo.

c) Producción

- Copia de modelos escritos u orales.
- Impresos sencillos.
- Descripciones breves sobre personas y aspectos de su entorno.
- Relatos breves de actividades.
- Recetas sencillas.
- Instrucciones.
- Compromisos y normas en clase.
- Biografías breves y sencillas.
- Solicitudes de trabajo.
- Curriculum vitae.
- Lenguaje creativo.
- Diario de clase (cercano a un modelo) y Portafolio.

7.3.6. Funciones

En este apartado se resumen una lista las funciones o propósitos comunicativos que ya han aparecido en el punto de “Actividades comunicativas” (Anexo), plasmadas allí en las actividades concretas de comprensión y expresión propias de un segundo curso del nivel básico.

En general, las funciones se formulan con verbos de expresión, pero ha de entenderse que también está incluida la comprensión.

En el segundo curso se retoman las funciones previstas para el primero, utilizadas ahora con un repertorio más amplio de recursos, y se añaden otras nuevas, propias de un mayor contacto con la lengua y cultura meta.

- Usos sociales de la lengua
 - Saludar y despedirse –también por teléfono-, presentarse, presentar a alguien y reaccionar al ser presentado, dirigirse a alguien, pedir permiso, excusarse y pedir disculpas, agradecer, felicitar.
 - Ofrecer, aceptar y rechazar.
 - Interesarse por personas, reaccionar ante una información o un relato con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena.
 - Otros usos sociales habituales: regalar, elogiar, invitar, felicitar, brindar, dar la bienvenida, expresar buenos deseos y sentimientos en determinados acontecimientos y reaccionar en esas situaciones.

- Control de la comunicación
 - Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear y pedir que se deletree, pedir que se hable más despacio, preguntar por una palabra o expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
 - Señalar si se sigue una intervención y pedir aclaraciones.
 - Explicar o traducir una palabra para ayudar a alguien que no ha entendido.

- Información general
 - Pedir y dar información sobre personas (residencia, número de teléfono, profesión, estudios, parentesco / relación).
 - Pedir y dar información sobre lugares, horarios, cantidades, precios, fechas, objetos y actividades.
 - Identificar personas, objetos y lugares.
 - Indicar posesión.
 - Describir personas y estados físicos y anímicos, objetos y lugares.
 - Indicar dónde está y cuándo ocurre algo.
 - Referirse a acciones habituales o del momento presente.
 - Referirse a acciones y situaciones del pasado.
 - Relacionar acciones en el presente y en el pasado.
 - Referirse a planes y proyectos.
 - Narrar hechos reales o imaginarios.
 - Hablar de acciones futuras y posibles.
 - Repetir y transmitir información breve de forma directa.
 - Relacionar informaciones (causa, consecuencia, finalidad, condiciones).
 - Realizar breves exposiciones de información.

- Opiniones y valoraciones
 - Expresar intereses, agrado, gustos y preferencias (y contrarios).
 - Mostrar acuerdo total y parcial, conformidad, satisfacción (y contrarios).
 - Expresar y contrastar opiniones.
 - Justificar una opinión o una actividad.
 - Explicar las causas, finalidades y consecuencias.
 - Valorar un hecho (fácil, posible).
 - Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento.
 - Comparar personas, objetos, lugares, situaciones y acciones.
 - Formular condiciones para realizar algo.
 - Expresar certeza y duda.

- Estados de salud, sensaciones y sentimientos
 - Expresar estados de salud y sensaciones físicas.
 - Expresar estados de ánimo y sentimientos: sorpresa, alegría, pena.
 - Expresar estados de ánimo y sentimientos: preocupación, decepción, temor.
 - Expresar mejoras o empeoramientos de salud o de estados de ánimo.
 - Reaccionar adecuadamente ante los sentimientos de los demás.

- Peticiones, instrucciones y sugerencias
 - Pedir y ofrecer objetos y servicios.
 - Expresar imposibilidad, posibilidad, obligación o prohibición de hacer algo.
 - Pedir, conceder y denegar permiso.
 - Pedir y dar instrucciones
 - Pedir y dar consejos, avisos y órdenes
 - Prevenir y advertir.
 - Transmitir una petición (en la misma situación de comunicación).
 - Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.
 - Animar a alguien a hacer algo.
 - Concertar una cita.
 - Invitar, ofrecer y pedir algo, aceptar y rechazar.

- Organización del discurso
 - Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
 - Intervenir brevemente en una conversación/debate, tomar la palabra.
 - Introducir un tema.
 - Reaccionar y cooperar en la interacción.
 - Iniciar, organizar (enumerar, ejemplificar) y cerrar el discurso de forma básica.
 - enfatizar, resumir.
 - Relacionar las partes del discurso de forma básica.
 - Cohesionar el discurso (coherencia temporal, mantenimiento del referente sin repeticiones innecesarias).
 - Reconocer y ajustarse a la estructura de las cartas o tipos de mensajes utilizados.
 - Utilizar las convenciones propias de los textos / discursos que se manejan.

7.3.7. Coherencia y cohesión del discurso.

- Eficacia comunicativa
 - Atender a la situación y al contexto para comprender y producir el mensaje.
 - Reconocer básicamente la intención comunicativa del intercambio o del mensaje.
 - Tener siempre en mente el “para qué” de lo que se oye o se lee.
 - Hacerse entender y cumplir básicamente el propósito comunicativo, aunque necesite realizar algunas adaptaciones y pueda surgir alguna duda en aspectos parciales.
 - Captar el registro formal o informal, dentro de lo estándar, y el grado de familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes).
 - En los intercambios habituales, usar un registro neutro de formalidad e informalidad sin disparidades notorias y adaptar el tratamiento, las actitudes, la distancia, los movimientos y el tono de voz al lugar y a los interlocutores.
 - Reaccionar y cooperar en las situaciones habituales de interacción, de acuerdo con los usos frecuentes de la cultura meta y con los recursos apropiados.

- Desarrollar estrategias para la comprensión eficaz de los textos del nivel.
 - Pedir y ofrecer aclaraciones o repeticiones cuando haya fallos de comunicación.
- Coherencia y organización
 - Respetar la coherencia y la unidad de las ideas con el propósito comunicativo
 - Reconocer, para la comprensión, cómo se organizan las conversaciones habituales en la lengua y cultura meta (inicio, turnos de palabra, pausas y cierre).
 - Reconocer las características, la organización básica y el formato de los textos a los que se enfrenta (interacciones y presentaciones orales, impresos, folletos, avisos, mensajes, cartas personales, narraciones).
 - Adaptarse básicamente al esquema de los intercambios y textos que produce.
 - Organizar las ideas de forma sencilla pero coherente.
 - Aunque se trate de textos breves, ofrecer la información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo. Poner ejemplos si es oportuno.
 - Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.
- Cohesión y flexibilidad
 - Reconocer y utilizar gestos, estrategias y recursos sencillos para dirigirse a alguien y tomar la palabra, mantener y concluir conversaciones breves.
 - Reconocer y usar las expresiones, gestos y sonidos más corrientes para mostrar cooperación, interés, énfasis e iniciar la propia producción.
 - Reconocer, a partir de marcadores discursivos básicos y de la entonación, el avance del tema y el fin del mensaje.
 - Enmarcar y organizar el mensaje con expresiones temporales y espaciales frecuentes pero adecuadas.
 - Reconocer el valor de los conectores o puntuación de discurso básicos y utilizarlos de forma incipiente.
 - Retomar la información, aunque con posibles repeticiones y con recursos de sustitución sencillos; el referente debe quedar claro, aunque sea con el apoyo de la situación.
 - Apoyarse en la disposición gráfica del texto para captar o plasmar su organización.
 - Adecuar básicamente la entonación y los gestos a la función comunicativa. Enfatizar algo con la entonación o marcas gráficas.
 - Atender a la coherencia temporal pasado – presente en todo el texto.
 - Entrenarse en una comprensión fluida de los textos del nivel, utilizando las estrategias apropiadas.
 - Empezar a producir un discurso más flexible, relacionando las frases de forma sencilla y adaptando las expresiones, la entonación y los gestos a la situación.
 - Desenvolverse en intercambios orales breves, aunque resulten evidentes las pausas, las dudas e interrupciones.

7.3.8. Aspectos socioculturales, temas

Se ofrece a continuación un desarrollo de temas para el curso Básico 2. Algunos aspectos se pueden abordar en los cursos Básico 1 y Básico 2, en el 2 de forma más amplia y con mayor capacidad comunicativa.

- Relaciones, conocerse mejor
- La clase
- El aprendizaje: lengua y comunicación
- Compras: cantidades, precios, colores
- Alimentación
- Actividades cotidianas: hábitos, horarios
- Fiestas
- Alojamiento
- Educación y profesiones
- Viajes (reales o virtuales).
- Tiempo libre y ocio
- Bienes y servicios
- Salud
- Clima y medio ambiente
- Ciencia y tecnología
- El país, una ciudad

8. Nivel de desarrollo de la competencia sociolingüística

En el curso Básico A2 se amplía el desarrollo de esta competencia respecto al curso anterior:

8.1. Relaciones sociales: formalidad / informalidad

- En los contactos sociales frecuentes, reconocer y utilizar las fórmulas de trato y cortesía más habituales para saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir una información o un favor, agradecer, disculparse, pedir permiso, interesarse por personas, felicitar, ofrecer, aceptar, excusarse.
- Utilizar adecuadamente las fórmulas sociales propias de los contactos sociales y textos que se manejan (notas, cartas, instrucciones).
- Reconocer y utilizar las formas de tratamiento más usuales dentro de un registro estándar de formalidad e informalidad.
- Entender y utilizar los recursos de cooperación y señales de interés más característicos de la lengua y la cultura.
- Utilizar con adecuación las fórmulas o frases tópicas de las situaciones cotidianas.
- Al encontrarse con otras personas (en ascensor, restaurante, colas) adoptar la actitud y el lenguaje (posición, miradas, distancias, preguntas sobre el tiempo, silencio) propias de la cultura.
- Reconocer el significado de los gestos más frecuentes, diferentes a los de su cultura.

8.2. Lengua estándar y variantes

- Utilizar, en general, un registro de lengua estándar de formalidad e informalidad básico pero cuidado.
- Diferenciar una situación formal de una informal y adaptar la forma de interactuar a lo que es habitual en esa cultura.
- Reconocer algunas expresiones coloquiales frecuentes.
- Interesarse por saber con qué patrón o variable dialectal se está en contacto.
- Reconocer las diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita en un registro estándar.

8.3. Referentes culturales

- Conocer el doble sentido en algunas expresiones muy frecuentes.
- Captar el valor exacto / relativo de las expresiones de tiempo.
- Interesarse por conocer aspectos y exponentes que resulten ofensivos o sean tabúes en la otra cultura.
- Reconocer el significado de algunas expresiones o dichos muy utilizados.

9. Recursos lingüísticos

A nivel gramatical, el curso de A2 incluye los siguientes ítems a nivel gramatical:

- Uso contextualizado de los recursos lingüísticos básicos para llevar a cabo las actividades comunicativas del nivel, especialmente los que se reseñan a continuación
- Oración
 - Estructura básica y orden de los elementos de la oración
 - Oraciones declarativas e interrogativas (preguntas con 还是, 好吗 y 是不是)
 - Partículas interrogativas más frecuentes: 吗, 呢 (你工作吗) (他呢)
 - Oración con sintagmas nominal y adjetival como predicado (今天 5 度) (夏天很热)
 - Oración atributiva con 是 (他是我朋友)
 - Oraciones negativas: posición de 不 (他不在, 不都, 都不) negación con 没 (没有)
 - Oración con 有 (tener /haber) (我有一个弟弟)
 - La construcción con 的 (oraciones de relativo) (老师说的话很有意思)
 - Oraciones con doble objeto: 送, 给, 教 y 问 (我想问你一个问题)
 - La estructura de verbos en serie (expresión de modo, finalidad) (我去学校学习)
 - La estructura con el complemento de grado / de estado y su partícula estructural 得 (你汉语说得很好)

- Estructuras temporales para expresar anterioridad y posterioridad: 以前, 以后
 - Partículas 吧 y 啊
 - La estructura 跟 一起
 - La estructura tema - comentario: oraciones con un sujeto-predicado como predicado (北京天气很冷)
 - Expresión de la duración (学了两个小时) y de la frecuencia (cantidad verbal: 这个汉字我已经写了六次)
 - La oración con partícula 了 (acción terminada) (我认识了一个漂亮的姑娘)
 - Comparativos. Estructura A 和 B + 差不多 / 一样
 - Comparativos. Estructura A 比 / 没有 B + adjetivo
 - Superlativo con 最 + adjetivo / verbo modal / verbo de sentimiento
 - Acciones o experiencias pasadas con 过
 - Expresión de futuro con 要 y 会. Distinción
 - Expresión de acciones habituales con 每... 都.....
 - Dos oraciones o sintagmas con la misma función. La traducción de “y” 又... 又.....
- Nombres y adjetivos
 - Sufijos frecuentes en sustantivos 边, 车, 站, 场, 球, 斤, 子, ...
 - Nombres con complementos de verbos o sintagmas verbales
 - Sustantivos para expresar tiempo 现在, 今天/年, 明天/年, 昨天, 去年, 以前, 以后, ...
 - Adjetivos para describir el tiempo atmosférico 冷, 热, 暖和, 凉爽
 - Intensificación de adjetivos con 很 y 太 (太贵了)
 - El sintagma pronominal y adjetival con 的 (这是你的) (我的书)
- Determinantes:
 - Demostrativos: 这, 那, 这儿, 那儿, 这里, 那里, 这边, 那边
 - Numerales: empleo de 零, 一, la diferencia entre 二 y 两. Números: 100 - 1000
 - Clasificadores: estructura y orden de los clasificadores dentro del sintagma nominal (estudio de más clasificadores nominales: 辆, 间, 度, 斤, 把, ... y verbales: 次)
 - Indefinidos más frecuentes: 几, 一些, 每
 - La partícula 的 para marcar complementos del nombre (presencia y ausencia: 我的书 — 我爸爸)
- Pronombres
 - Pronombres personales 自己, 大家. Sufijo de pluralidad 们
 - Pronombres posesivos con 的 (我的, 你的, 他的, 我们的, 你们的, 他们的)

- Pronombres interrogativos: 几, 谁, 怎么, 怎么样, 多少, 什么, 什么时候, 哪, 哪儿, 哪里 (también con connotación negativa para expresar modestia), 为什么
- El pronombre 这么/那么
- Verbos
 - Verbos copulativos 是 y su negación con 不 (他不是老师)
 - El uso de los verbos reduplicados (看看, 试一试)
 - Tiempos continuos: 在 呢, 正在 (他在看书呢)
 - Verbos modales: 能, 可以, 会, 应该, 要, 想
 - Verbos de localización: 在 y 是 (我的手机在这儿)
- Adverbios
 - Clases de adverbios y su colocación en la frase
 - Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, modo y cantidad
 - Afirmación y negación: 是, 不, 也, 也不, 没(有)
 - El adverbio 都
 - El adverbio 还 (他还在家里)(还没做完呢)
 - El adverbio 就 para expresar énfasis (我就是)
 - El adverbio 才
 - El adverbio 常(常)
 - El uso adverbial de 有点儿 y su diferencia con 一点儿 (determinante)
 - El adverbio 当然
 - El adverbio 只 (sólo)
 - El adverbio 别 (imperativa negativa)
- Enlaces
 - Conjunciones y enlaces de uso más frecuentes: 和, 还是, 可是, 因为..... 所以....., 一.....就.....、如果.....就....., 虽然.....但是....., 又.....又.....
 - Co-verbo (preposición): usos más frecuentes: 给, 跟, 用, 在, 从, 到, 坐
- Discurso
 - Marcadores conversacionales (dirigirse a alguien, empezar a hablar, tomar la palabra, pedir ayuda, cooperar, reaccionar e interaccionar, agradecer, despedirse)
 - Recursos básicos para organizar el discurso
 - Recursos tipográficos básicos de los tipos de texto estudiados
 - Recursos usuales de saludo, despedida e interés en los mensajes, correos electrónicos y cartas personales
 - Repeticiones de expresiones básicas y sus funciones 你好你好, 谢谢谢谢, 对对
 - Uso de los pronombres con referente claro

- Elipsis de los elementos conocidos (你什么时候来? 明天)
- Entonación, puntuación discursiva y párrafos
- Secuenciación de acciones con 先……然后……, 一……就……

- Léxico y semántica
 - Vocabulario usual de las situaciones y temas trabajados: localizaciones, establecimientos, medios de transporte, deportes, aficiones, rutinas, vida estudiantil, tiempo atmosférico, fiestas, inmuebles, ...
 - Nombres propios, frases hechas y "成语" relacionadas con las situaciones trabajadas (恭喜发财, 万事如意)
 - Campos asociativos de los temas trabajados
 - Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes. Prefijos: 第, 初, 老, 小, etc.
 - Sufijos: 边, 车, 站, 场, 球, 厅, 子)
 - 上 y 下 usados para expresar orden espacial y temporal
 - Sinónimos y antónimos usuales (旅行 — 旅游)
 - La partícula 了
 - Exponentes frecuentes para las funciones que se trabajan: 我会唱歌, 她去过北京, 哥哥比我高, etc.
 - El uso del diccionario
 - Pares de palabras parecidas en significado y/o pronunciación 带 / 戴 读 / 度

- Fonología y representación gráfica
 - La estructura silábica china
 - Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos
 - Reconocimiento y producción de los cuatro tonos básicos (y tono ligero)
 - Tono sandhi (cambios de tono): su característica y uso
 - Cambio de tono de ciertas palabras: 不, 一
 - Entonación oracional para las funciones comunicativas trabajadas
 - Orden de los trazos de los caracteres chinos estudiados
 - Conocimiento de la estructura de los caracteres (radicales frecuentes y algunos elementos fonéticos)
 - Reconocimiento y uso de unos 500 caracteres en total
 - Buena caligrafía del léxico trabajado (en caracteres simplificados)
 - Correcto uso de los signos de puntuación en chino

10. Evaluación y seguimiento

10.1. Criterios generales de evaluación. Tipos de evaluación.

La Orden EDU/38/2020 señala que la evaluación de las enseñanzas en sus distintos niveles se realizará en atención a los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, establecidos para cada nivel en los currículos de los idiomas respectivos, para tomar las oportunas decisiones en relación con la promoción del alumnado a los diferentes niveles y cursos, y, en su caso, con la certificación oficial de competencias en el uso del idioma.

Para ello, en la evaluación del departamento de chino seguiremos los siguientes criterios generales:

- Entender el proceso de evaluación como un componente más del proceso de enseñanza y aprendizaje e integrarlo como una actividad más, tenga lugar el aprendizaje dentro o fuera del aula.
- Transmitir al alumno el valor formativo de la evaluación y potenciar al máximo la retroalimentación.
- Valorar la responsabilidad y autonomía del alumno en la construcción de su propio aprendizaje, tratando de desarrollar para ello su competencia estratégica, que es la que activa todos los conocimientos y recursos que usamos para comunicarnos.
- Garantizar la evaluación del idioma de forma contextual y no aislada, donde el alumno pueda demostrar su competencia lingüística.
- Evaluar al alumno bajo unos principios de objetividad que serán definidos, clarificados y unificados por el Claustro de profesores. Facilitar al alumnado el conocimiento de estos principios.
- Para la calificación final de certificación, evaluar al alumno bajo los criterios de objetividad contenidos en las tablas oficiales de evaluación que cada año nos proporciona la Consejería de educación para los cursos de certificación, y las elaboradas por el centro para los de promoción.

10.2. Estrategias y procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos

- Ayudar al alumno a que tome conciencia y aprenda a reconocer lo que se evalúa, cuáles son los objetivos de su aprendizaje y el grado de consecución previsto.
- Comprobar en cada período lectivo, mediante un repaso al comienzo de la clase (interactuando con otro compañero o con el profesor) que los contenidos y objetivos tratados en períodos anteriores se han asimilado y conseguido,

potenciando así la autoevaluación.

- Planificar actividades para los alumnos, que serán revisadas en clase o fuera de ella, con el fin de fomentar la retroalimentación y el análisis de errores.

10.3. Estrategias y procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos

- Ayudar al alumno a que tome conciencia y aprenda a reconocer lo que se evalúa, cuáles son los objetivos de su aprendizaje y el grado de consecución previsto.
- Comprobar en cada período lectivo, mediante un repaso al comienzo de la clase (interactuando con otro compañero o con el profesor) que los contenidos y objetivos tratados en períodos anteriores se han asimilado y conseguido, potenciando así la autoevaluación.
- Planificar actividades para los alumnos, que serán revisadas en clase o fuera de ella, con el fin de fomentar la retroalimentación y el análisis de errores.
- Recoger periódicamente datos sobre las tareas realizadas por el alumno, en clase o fuera de ella, e informar al alumno sobre este aspecto.
- Observar directamente el trabajo del alumno, en el aula o fuera de ella, su actitud y su participación, su realización de tareas y la evolución de su aprendizaje en las cuatro/cinco actividades de lengua según niveles.
- Observar la capacidad que tiene el alumno para interactuar en las actividades planteadas en grupos o parejas.
- Realizar pruebas puntuales, en el aula o fuera de ella, para medir el grado de asimilación de los contenidos vistos y el grado de consecución de los objetivos correspondientes.
- Elaborar actividades y ejercicios cuyo contenido y presentación responda a las pruebas de promoción y de certificación.
- Comunicarse con el alumno o, en su caso, con sus representantes legales, sobre su proceso de aprendizaje en las distintas actividades al menos una vez a mediados de curso.

10.4. Tipos de evaluación

- Evaluación de clasificación
 - Esta evaluación se llevará a cabo en nuestra Escuela, por necesidades de admisión de alumnos, las veces que se considere necesario y cuando sea oportuno.
 - Los departamentos determinarán el proceso para llevar a cabo la clasificación, así como el formato y el contenido de las pruebas y los criterios e instrumentos de evaluación y calificación.
- Evaluación de diagnóstico
 - Se realiza en los primeros días del nuevo curso académico, con el objetivo de determinar el nivel de competencia comunicativa de los alumnos del grupo (lo que saben y lo que aún necesitan aprender), y para adecuar el enfoque didáctico de los profesores para desarrollar los nuevos contenidos en su grupo.
 - Esta evaluación será llevada a cabo por cada profesor de acuerdo con los criterios establecidos por el departamento, y tendrá carácter meramente orientativo e informativo.
- Evaluación de progreso
 - Se realiza a lo largo de todo el curso, para proporcionar una atención individualizada en la medida de las posibilidades que cada grupo permita. Cada profesor podrá realizar tantas pruebas o tareas por actividad de lengua como estime oportuno, a la vista del progreso de sus grupos, ya que esta evaluación tiene carácter orientativo e informativo. Únicamente en casos excepcionales, como la imposibilidad de realizar exámenes presenciales, esta evaluación podrá conducir a la promoción de curso (aunque no a la certificación), si así lo indicara la autoridad competente. Al menos una vez antes de las pruebas finales, durante el mes de febrero y con fecha límite del 2 de marzo, se informará a los alumnos de su progreso en el aprendizaje. En el caso de los alumnos menores de edad, el profesor les facilitará tal información mediante un informe, para que ellos lo hagan llegar a sus representantes legales. El alumnado recibirá información sobre los aspectos en los que el alumno muestra progreso, aspectos de la lengua en los que necesita mejorar, pautas a seguir para alcanzar los objetivos de mejora y una valoración global de la competencia lingüística en ese momento.
 - En todos los cursos, antes de emitir esta evaluación, se habrán llevado a

cabo tareas que seguirán el modelo de la prueba final, para así familiarizar al alumno con estos modelos. La Escuela establece, no obstante, unos mínimos que permitan esa evaluación del progreso del alumno: cada trimestre se evaluarán al menos dos tareas de expresión escrita en todos los cursos, una tarea de mediación escrita en todos los cursos menos A1 y A2 y una de mediación oral (practicando las dos modalidades –inter e intralingüística-) para los cursos de certificación salvo A1 y A2.

- Será necesario emitir una nota numérica en la evaluación de progreso, que podrá derivarse de una prueba formada por cada una de las actividades de lengua o bien por tareas recogidas de forma periódica. Todo ello complementará el seguimiento que cada profesor realiza habitualmente de sus alumnos hasta el final del curso.
 - De igual modo, en el primer trimestre de cada curso académico, el profesor deberá asegurarse de que los alumnos conocen los criterios que se utilizan para evaluar y calificar sus actividades de lengua.
- Evaluación para la promoción
 - Corresponderá a la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y a los departamentos didácticos de la EOI concretar en las programaciones didácticas los instrumentos y sistemas de evaluación, así como los criterios de promoción para los cursos iniciales de los niveles e idiomas que estén repartidos en dos cursos.
 - Evaluación final de certificación.
 - La evaluación de certificación, que está dirigida al alumnado matriculado en régimen oficial en el último o único curso de cada nivel y al alumnado matriculado en régimen libre, se realizará mediante la correspondiente prueba de certificación y conducirá a la obtención de la correspondiente certificación de competencia general de nivel en el uso del idioma.
 - Para el nivel básico, se evaluarán de forma independiente cuatro actividades de la lengua: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, y producción y coproducción de textos escritos. Cada una de ellas constituirá el 25% de la prueba. Las pruebas de A1 y A2 son elaboradas por los departamentos didácticos.
 - Los ejercicios de cada una de las actividades indicadas constarán de tantas tareas como se detalla en el artículo 4.5 del *Real Decreto 1/2019 de 11 de enero*, y se organizarán en dos bloques: un bloque en el que se integran las actividades de lengua que requieren escritura y otro en el que se incluyen las que se realizan

de forma oral.

- Los candidatos podrán acceder a todas y cada una de las actividades de lengua de las que consta la prueba sin que el mínimo de superación de cualquiera de ellas sea requisito necesario indispensable para poder realizar las siguientes.
- Las especificaciones de examen para evaluadores y candidatos se recogen anualmente en las guías correspondientes, que se encuentran en el portal educativo y en la web de la escuela. Para acceder a las guías que publica la Consejería de Educación anualmente, pinche [aquí](#).
- El calendario de realización de las pruebas de certificación unificadas será el establecido por la Consejería de Educación para cada año y convocatoria; las fechas de realización de las pruebas para la certificación de los niveles A1 y A2 será la establecida por la Escuela de Valladolid.
- Corresponde al profesorado de las EOI la evaluación y calificación de las pruebas de certificación.
- Para la evaluación de las pruebas de certificación se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada nivel en los anexos del Decreto 37/2018, de 20 de septiembre.
- DECRETO 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

11. Bibliografía recomendada

11.1. Libros de texto

- Nivel A1:

Discover China 1. Libro de texto y libro de ejercicios. 2010. Macmillan

- Nivel A2:

Discover China 1 y 2. Libros de texto y libros de ejercicios. 2010 y 2011. Macmillan

Serán válidas tanto las ediciones chino-inglés como chino-castellano.

11.2. Lecturas recomendadas:

- Lectura recomendada para A1:

Colección Mandarin Companion - Chinese Graded Reader (Nivel 0): *Just Friends?*
《我们是朋友吗》

- Lectura graduada para A2:

Colección Friends Chinese Graded Readers (Nivel 1): *Mum and I are Together* 《妈妈和我在一起》

Además de estas recomendaciones, tanto el profesor como la auxiliar tendrán potestad para recomendar otros libros de lectura graduada de nivel similar, así como del contenido bibliográfico que se halle en la biblioteca del centro.